CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT 800.099.287-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variaciones $	Variaciones %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo		$ 10.971.562.247,49	$ 4.846.727.758,38	$6.124.834.489,11	126,37%
Equivalente al efectivo encargo fiduciario		$ 3.000.414.792,80	$ 2.719.419.845,85	$280.994.946,95	10,33%
Cuentas por cobrar		$ 51.817.105.745,13	$ 20.755.302.180,22	$31.061.803.564,91	149,66%
Recursos entregados en administración		$ 134.112.401,02	$ 122.397.220,95	$11.715.180,07	9,57%
Avances y anticipos entregados		$ 3.071.138.257,33	$ 3.000.036.192,73	$71.102.064,60	2,37%
Total activos corrientes		**$ 68.994.333.443,77**	**$ 31.443.883.198,13**	**$ 37.550.450.245,64**	**119,42%**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Depósitos entregados en garantía		$ 0,00	$ 654.727.266,50	-$654.727.266,50	-100,00%
Propiedad Planta y equipo		$ 3.881.218.977,20	$ 4.124.323.757,10	-$243.104.779,90	-5,89%
Cuentas Por Cobrar De Dificil Recaudo		$ 6.551.848.828,30	$ 12.857.238.521,21	-$6.305.389.692,91	-49,04%
Total activos no corrientes		**$ 10.433.067.805,50**	**$17.636.289.544,81**	**-$7.203.221.739,31**	**-40,84%**
TOTAL ACTIVO		**$ 79.427.401.249,27**	**$ 49.080.172.742,94**	**$ 30.347.228.506,33**	**61,83%**
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar		$ 14.259.771.514,95	$ 25.247.015.181,19	-$10.987.243.666,24	-43,52%
Beneficios a los empleados		$ 1.610.357.515,83	$ 1.427.057.954,99	$183.299.560,84	12,84%
Otros pasivos		$ 3.134.315.711,20	$ 9.473.804.017,57	-$6.339.488.306,37	-66,92%
Total pasivos corrientes		**$ 19.004.444.741,98**	**$ 36.147.877.153,75**	**-$ 17.143.432.411,77**	**-47,43%**
PASIVOS NO CORRIENTES					
Prestamos por pagar		$ 35.851.691.198,59	$ 40.838.163.092,09	-$4.986.471.893,50	-12,21%
Pasivos estimados y provisiones		$ 8.492.630,00	$ 7.957.964,00	$534.666,00	6,72%
Total pasivos no corrientes		**$ 35.860.183.828,59**	**$ 40.846.121.056,09**	**-$4.985.937.227,50**	**-12,21%**
TOTAL PASIVO		**$ 54.864.628.570,57**	**$ 76.993.998.209,84**	**-$22.129.369.639,27**	**-28,74%**
PATRIMONIO					
Capital fiscal		$ 3.540.864.665,71	$ 3.540.864.665,71	$0,00	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores		-$ 31.396.591.112,28	-$ 11.685.848.766,19	-$19.710.742.346,09	168,67%
Resultados del ejercicio		$ 52.418.499.125,27	-$ 19.768.841.366,42	$72.187.340.491,69	-365,16%
TOTAL PATRIMONIO		**$ 24.562.772.678,70**	**-$ 27.913.825.466,90**	**$ 52.476.598.145,60**	**-188,00%**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		**$ 79.427.401.249,27**	**$ 49.080.172.742,94**	**$ 30.347.228.506,33**	**61,83%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**$ 94.550.640.134,02**	**$ 95.180.989.298,17**	**-$ 630.349.164,15**	**-0,66%**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		**$ 5.675.898.615.941,84**	**$ 5.409.372.441.324,60**	**$ 266.526.174.617,24**	**4,93%**

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
CC 12.556.160
Director General

LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador
TP-136587-T

SUZZETTE MARTINEZ PIMENTA
Revisor Fiscal
TP 225970-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
NIT 800.099.287-4
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE 2024	Variaciones $	Variaciones %
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN					
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL					
Sobretasa Ambiental		$ 48.071.482.595,94	$ 30.202.922.104,07	$ 17.868.560.491,87	59,16%
TOTAL INGRESOS SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL		**$ 48.071.482.595,94**	**$ 30.202.922.104,07**	**$ 17.868.560.491,87**	**59,16%**
TASAS					
Tasa por utilización de recursos naturales		$ 2.987.292.113,08	$ 4.066.263.681,54	-$ 1.078.971.568,46	-26,53%
Tasa por contaminación de recursos naturales		$ 23.440.121.515,88	$ 30.790.800.257,33	-$ 7.350.678.741,45	-23,87%
Tasa de seguimiento e instrumentos de control		$ 357.416.711,00	$ 830.114.531,69	-$ 472.697.820,69	-56,94%
TOTAL INGRESOS POR TASAS		**$ 26.784.830.339,96**	**$ 35.687.178.470,56**	**-$ 8.902.348.130,60**	**-24,95%**
MULTAS Y LICENCIAS					
Licencias Ambientales		$ 79.043.263,00	$ 167.641.573,00	-$ 88.598.310,00	-52,85%
Evaluaciones Ambientales		$ 842.698.195,00	$ 405.600.231,00	$ 437.097.964,00	107,77%
Multas		$ 667.554.119,83	$ 647.487.195,19	$ 20.066.924,64	3,10%
TOTAL INGRESOS POR MULTAS LICENCIAS Y EVALUACIONES		**$ 1.589.295.577,83**	**$ 1.220.728.999,19**	**$ 368.566.578,64**	**30,19%**
OTRAS CONSTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
Contribuciones Sector Electrico		$ 2.525.144.870,00	$ 2.076.998.017,00	$ 448.146.853,00	21,58%
Convenios		$ 2.784.932.527,00	$ 654.919.429,00	$ 2.130.013.098,00	325,23%
TOTAL CONTRIBUCIONES		**$ 5.310.077.397,00**	**$ 2.731.917.446,00**	**$ 2.578.159.951,00**	**94,37%**
INTERESES DE MORA		**$ 729.717.631,80**	**$ 1.003.310.013,76**	**-$ 273.592.381,96**	**-27,27%**
TOTAL CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		**$ 82.485.403.542,53**	**$ 70.846.057.033,58**	**$ 11.639.346.508,95**	**16,43%**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
Porcentaje Ambiental		$ 575.276.753,22	$ 824.492.654,49	-$ 249.215.901,27	-30,23%
Otros bienes, derechos y recursos en efectivo Procedentes de entidades de gobierno		$ 59.793.826,00	$ 0,00	$ 59.793.826,00	100,00%
Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado		$ 11.764.538,00	$ 3.605.994,00	$ 8.158.544,00	226,25%
Para proyectos de inversión		$ 42.453.565.989,52	$ 0,00	$ 42.453.565.989,52	100,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		**$ 43.100.401.106,74**	**$ 828.098.648,49**	**$ 42.272.302.458,25**	**5104,74%**

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES				
Fondos recibidos	$ 6.862.700.581,87	$ 6.411.634.003,06	$ 451.066.578,81	7,04%
Operaciones sin flujo de efectivo	$ 61.670.069,00	$ 132.096.000,00	-$ 70.425.931,00	-53,31%
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**$ 6.924.370.650,87**	**$ 6.543.730.003,06**	**$ 380.640.647,81**	**5,82%**
TOTAL INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	**$ 132.510.175.300,14**	**$ 78.217.885.685,13**	**$ 54.292.289.615,01**	**69,41%**
Sueldos y salarios	$ 8.299.153.875,72	$ 7.767.196.684,00	$ 531.957.191,72	6,85%
Contribuciones imputadas	$ 80.790.597,00	$ 139.354.320,89	-$ 58.563.723,89	-42,03%
Contribuciones efectivas	$ 2.274.998.320,00	$ 2.138.653.549,00	$ 136.344.771,00	6,38%
Aportes sobre la nomina	$ 458.342.400,00	$ 431.349.600,00	$ 26.992.800,00	6,26%
Prestaciones sociales	$ 3.276.903.246,34	$ 3.098.112.081,92	$ 178.791.164,42	5,77%
Gastos de personal diversos	$ 570.923.833,34	$ 407.562.263,28	$ 163.361.570,06	40,08%
Gastos generales	$ 15.156.557.418,27	$ 21.613.968.221,90	-$ 6.457.410.803,63	-29,88%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	$ 2.657.901.514,83	$ 2.159.354.763,34	$ 498.546.751,49	23,09%
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	$ 9.130.621.507,23	$ 14.032.068.174,43	-$ 4.901.446.667,20	-34,93%
Gasto publico social	$ 33.893.820.236,04	$ 56.147.093.328,49	-$ 22.253.273.092,45	-39,63%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**$ 75.800.012.948,77**	**$ 107.934.712.987,25**	**-$ 32.134.700.038,48**	**-29,77%**
OTROS INGRESOS				
Ingresos Financieros	$ 322.416.978,61	$ 45.444.687,60	$ 276.972.291,01	609,47%
Ingresos diversos	$ 52.345.568,59	$ 24.129.520,05	$ 28.216.048,54	116,94%
Reversión del deterioro del valor	$ 903.311.254,34	$ 4.706.514.494,18	-$ 3.803.203.239,84	-80,81%
Reversión de provisiones de deterioro de valor	$ 0,00	$ 13.005.959.999,00	-$ 13.005.959.999,00	-100,00%
TOTAL OTROS INGRESOS	**$ 1.278.073.801,54**	**$ 17.782.048.700,83**	**-$ 16.503.974.899,29**	**-92,81%**
OTROS GASTOS				
Gastos por comisiones	$ 28.171.313,72	$ 36.291.877,38	-$ 8.120.563,66	-22,38%
Gastos Financieros	$ 5.002.745.176,51	$ 7.740.129.441,21	-$ 2.737.384.264,70	-35,37%
Gastos diversos	$ 25.202.991,45	$ 57.641.446,54	-$ 32.438.455,09	-56,28%
Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales	$ 513.617.545,96	$ 0,00	$ 513.617.545,96	100,00%
TOTAL OTROS GASTOS	**$ 5.569.737.027,64**	**$ 7.834.062.765,13**	**-$ 2.264.325.737,49**	**-28,90%**
RESULTADO DEL PERÍODO	**$ 52.418.499.125,27**	**-$ 19.768.841.366,42**	**$ 72.187.340.491,69**	**-365,16%**

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
CC 12.556.160
Director General

LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador
TP-136387-T

Suzzette Martinez P.
SUZZETTE MARTINEZ PIMIENTA
Revisor Fiscal
TP 225970-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

a 31 de diciembre del 2025

Cifras en pesos colombianos

	Capital fiscal	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a diciembre del 2024	**$ 3.540.864.665,71**	**-$ 11.685.848.766,19**	**-$ 19.768.841.366,42**	**-$ 27.913.825.466,90**
Apropiación del resultado del periodo 2025		-$ 19.768.841.366,42	$ 19.768.841.366,42	$ 0,00
Cambios en los resultados acumulados		$ 58.099.020,33		$ 58.099.020,33
Resultado del periodo 2025			$ 52.418.499.125,27	$ 52.418.499.125,27
Saldo a diciembre del 2025	**$ 3.540.864.665,71**	**-$ 31.396.591.112,28**	**$ 52.418.499.125,27**	**$ 24.562.772.678,70**

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador
TP-136387-T

SUZZETTE MARTINEZ PIMIENTA
Revisor Fiscal
TP 225970-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

COMPARATIVO CON EL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE **5**

1.1. Identificación y funciones 5

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 6

1.3. Base normativa y periodo cubierto 6

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 7

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS **7**

2.1. Bases de medición 7

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 7

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 8

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 8

2.5. Otros aspectos 8

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES **8**

3.1. Juicios 8

3.2. Estimaciones y supuestos 8

3.2.1. Estimación nueva vida útil de Propiedad, Planta y Equipo 8

3.3. Correcciones contables 8

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 8

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES. **8**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO **18**

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras 18

5.2. Efectivo de uso restringido 19

5.3. Equivalentes al efectivo 19

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS **20**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR **21**

7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios 21

7.21 Otras cuentas por cobrar 27

7.22 Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo 28

7.24 Cuentas por Cobrar Vencidas No Deterioradas De Difícil Recaudo 31

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR **32**

NOTA 9. INVENTARIOS **32**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **33**

10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles 34

10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles 35
10.4. Estimaciones..... 35
10.4.1. Depreciación línea recta..... 35
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES..... 35
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES 35
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN..... 35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 36
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS 36
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 36
16.1 Detalle De Otros Avances y Anticipos 37
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS 37
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN 37
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA..... 38
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR..... 38
20.1. Revelaciones Generales 38
20.1.2. Financiamiento Interno de Largo Plazo..... 38
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR..... 39
21.1. Revelaciones Generales 39
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales..... 39
21.1.5. Recursos a favor de terceros..... 40
21.1.7 Descuentos de nómina..... 41
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas 41
21.1.17. Otras cuentas por pagar..... 42
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... 43
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 44
NOTA 23. PROVISIONES..... 44
NOTA 24. OTROS PASIVOS..... 45
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES..... 46
25.1. Activos Contingentes..... 46
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes:..... 47
25.2. Pasivos contingentes..... 48
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes 48
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 49
26.1. Cuentas de orden deudoras 49

26.2. Cuentas de orden Acreedoras **50**
NOTA 27. PATRIMONIO **50**
Patrimonio 51
Capital Fiscal 51
Resultados De Ejercicios Anteriores: 51
Resultado Del Ejercicio 51
NOTA 28. INGRESOS **51**
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 52
28.1.1. Ingresos fiscales detallado 53
28.1.2. Transferencias y subvenciones detallado 53
28.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado 54
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 55
NOTA 29. GASTOS **55**
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 56
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 56
29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros 57
29.4. Gasto público social 58
29.7. Otros gastos 58
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS **59**
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN **59**
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE **59**
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES **59**
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA **59**
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS **59**
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES **59**
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO **59**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como personería jurídica.

La jurisdicción terrestre de CORPAMAG comprende el territorio del Departamento del Magdalena, conformado por 29 municipios y un Distrito Especial, no obstante, se excluye de dicha jurisdicción el área demarcada por el perímetro urbano del Distrito de Santa Marta, competencia del DADSA y las Áreas Protegidas bajo jurisdicción de Parques Naturales Nacionales – PNN-. Por su parte, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley 1450 de 2011, artículo 1 del Decreto 1436 de 1984, y el artículo 3 de la Resolución 1092 de 2014, la jurisdicción marina de CORPAMAG comprende doce millas náuticas mar adentro de la línea de costa, limitando con los departamentos de La Guajira y del Atlántico.

Los órganos superiores de dirección y administración son: El Consejo Directivo y el Director General.

SISTEMA DE GESTIÓN: Para el sostenimiento del Sistema de Gestión, la Corporación efectuó actualización y creación de procedimientos que permitiera garantizar la operación de la entidad y la consecución de las metas institucionales.

Los cambios se dieron en el marco de las necesidades de la Entidad y en cumplimiento de los requisitos legales tales como:

- ✓ Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 establecen las responsabilidades especificas en el comité de conciliación y las del secretario técnico. -Proceso de Gestión Jurídica
- ✓ Decreto 207 de 2017 las autoridades públicas del orden nacional competentes para proferir actos administrativos de contenido general y abstracto que no sean suscritos por el presidente de la República, reglamentarán los plazos para que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de producción normativa. – Proceso de Gestión Documental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 por el cual deroga la Ley 872 de 2003 reglamentado por el Decreto 4485 de 2019 “actualización de la NTC GP 1000:2009 norma técnica de calidad para la gestión pública). – Todos los procesos actualizados.
- ✓ Ley 1437 de 2011, «las autoridades promoverán y atenderán las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de deliberación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. – Proceso de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.
- ✓ Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal, adoptada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el cual contempla la elaboración, adopción y aplicación de Protocolos, para unificar y mejorar los procesos de administración forestal. – Proceso de Gestión Ambiental.
- ✓ Resolución 0316 de 01 de marzo de 2018 expedida por Minambiente, por la cual establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados. – Proceso de Gestión Ambiental.

- ✓ Resolución N°0472 de 2017 -RCD expedida por Minambiente, por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD. – Proceso de Gestión Ambiental.
- ✓ Resolución 1752 de 23 de junio de 2017 en su artículo segundo establece la generación de un procedimiento que garantice la formalización del instrumento de gestión ambiental para el nodo – ventanilla de negocios verdes. – Proceso de Gestión Ambiental y Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 articulo 2.2.22.2.1., a fin de seguir manteniendo el Sistema de Gestión de la Corporación, se actualiza la documentación del Sistema de Gestión en los procesos de Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental, y Gestión del Talento Humano.
- ✓ Decreto 1076 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Decreto 1122 de 2024 DA-DAPRE Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.
- ✓ Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V7 de 2025, Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Circular secretaria de transparencia CIR25-00000026, Régimen de Transición a los Programas de Transparencia y Ética Pública.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En el proceso de registro, preparación, presentación y revelación de la información contable y financiera, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG aplica las normas contables vigentes para las Entidades de Gobierno, de conformidad con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Así mismo, utiliza el Catálogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 620 de 2015, versión 2015.22, el cual forma parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, en su calidad de organismo regulador de la contabilidad de las entidades públicas colombianas.

Adicionalmente, CORPAMAG da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 438 de 2024 y sus respectivos anexos, que comprenden el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera, así como las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros elaborados por la Entidad están elaborados cumpliendo lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables establecidas por la Corporación, bajo dicho marco, cumpliendo así con la base contable de acumulación (o devengo). La base de valoración aplicada es el costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al principio de entidad en marcha, las políticas contables se han aplicado de modo consistente a lo largo del ejercicio.

El juego completo de Estados Financieros preparados por la Entidad es: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las

revelaciones a los Estados Financieros, expresados en pesos colombianos y abarcan los periodos terminados a 31 de diciembre del 2025 comparativos con el periodo 31 de diciembre del 2024.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación presenta estados financieros individuales y no presenta Entidades agregadas en su información financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos que difieren en su naturaleza o función son susceptibles, a veces, de medición según distintos criterios. La Corporación Autónoma Regional del Magdalena ha utilizado las siguientes bases de medición de acuerdo a las partidas del Balance:

Partida del Balance	Base de medición
Efectivo y Equivalentes	Valor nominal del derecho en efectivo
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	Costo histórico
Propiedad, Planta y Equipo	Costo histórico
Cuentas por pagar	Valor de la transacción
Beneficios a empleados	Valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
Provisiones	Valor que refleje la mejor estimación del desembolso que la Entidad tendría que cancelar.
Ingresos y Gastos	Valor de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la medición de cada una de las partidas contables y en la presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano. En consecuencia, los estados financieros se presentan en pesos colombianos y las cifras se expresan con dos decimales.

La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por CORPAMAG. Se considerará que una partida No es material cuando se sea inferior al 5% dependiendo del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos al que pertenece.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
NO APLICA

2.5. Otros aspectos
NO APLICA

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios
El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste, en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera, ante ello el profesional encargado del área financiera ha aplicado los siguientes juicios en el reconocimiento de las siguientes partidas contables reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados:

3.2. Estimaciones y supuestos
3.2.1. Estimación nueva vida útil de Propiedad, Planta y Equipo
A la fecha del presente informe, se ha evaluado la vida útil de algunas partidas de Propiedad, Planta y Equipo de la Corporación. Esta estimación se realizó con base en el informe del profesional encargado del área de almacén, considerando el estado actual de cada activo y su tiempo de uso futuro proyectado. Como resultado, la vida útil de algunas propiedades ha sido incrementada.

3.3. Correcciones contables
NO APLICA

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros
NO APLICA

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, serán equivalentes al efectivo:

a. las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
b. las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso,
c. los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad; y

d. los recursos en efectivo entregados en administración.

El efectivo y los equivalentes al efectivo son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por CORPAMAG y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.
Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que es el peso colombiano, definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco Normativo.
Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el recurso es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por ésta y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.
Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Corporación no reconocerá estos recursos como disponibles, sino que realizará su reconocimiento en la cuenta contable denominada "Efectivo de Uso Restringido" para este tipo de operaciones, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de la Entidad (pasivo), para efectos de presentación del Estado de situación financiera al corte del periodo contable, se deberán presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de situación financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año, o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Son cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, derivadas del desarrollo de su objeto misional o de la prestación de servicios que representan derechos a reclamar efectivo, o equivalentes de efectivo u otros bienes y servicios.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento se realizará en el momento en el que la Corporación, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se preste un servicio, se hace una venta y se transfieren los riesgos y beneficios del bien; y, en el caso de las cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos por concepto de transferencias, tasas e impuestos, se reconocen en el momento de su facturación según la periodicidad establecida en la normatividad que origina el derecho.

La Corporación seguirá generando los intereses moratorios de sus cuentas por cobrar de acuerdo a lo establecido en sus políticas internas para tal fin.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

Para efectos del reconocimiento de los intereses de mora, las cuentas por cobrar se clasifican en corrientes, con vencimiento inferior a 360 días, y de difícil recaudo, con vencimiento superior a 361 días, a las cuales se le aplica interés moratorio conforme a la siguiente política:

• Las cuentas por cobrar corrientes, con vencimiento entre 1 y 360 días, causarán intereses de mora, los cuales se reconocerán mediante el registro de una cuenta por cobrar por intereses y un ingreso por intereses en el período correspondiente.

• Las cuentas por cobrar de difícil recaudo, con vencimiento de 361 días de mora en adelante, causarán intereses de mora, los cuales se reconocerán únicamente en cuentas de orden, sin afectar los resultados del período.

➢ DETERIORO DE VALOR DE CUENTAS POR COBRAR

El deterioro de valor de una cuenta por cobrar corresponde el exceso del valor en libros de la misma con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. El deterioro de estas cuentas se hará por lo menos una vez al año, y se procederá a realizar el cálculo planteado en las políticas contables a todas las facturas expedidas.

Para el cálculo del deterioro, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas se realizará de manera individual por el área competente de la entidad, con base en el análisis técnico y el criterio profesional de los expertos responsables.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro previamente reconocido.

➢ PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocerán como propiedad, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán inicialmente por su costo, la Entidad ha definido como política contable que reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los activos que cumplan con el siguiente criterio materialidad:

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Terrenos y Edificios	Siempre se reconocen como activos
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 1 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 1 SMMLV
Equipo de computación y comunicación.	Que su costo supere 1 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 1 SMMLV

➢ DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo es una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

La Entidad, ha definido como política contable que los siguientes activos, de acuerdo al criterio de materialidad dado a continuación, deberán ser objeto de aplicación de la presente política.

CLASE DE ACTIVO	CRITERIO DE MEDICIÓN
Terrenos y Edificios	Siempre que se tenga indicio de deterioro
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 30 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 30 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 30 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 30 SMMLV

La Corporación evaluará como mínimo al final del período contable si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

- **OTROS ACTIVOS**

Los otros activos representan los avances y anticipos sobre convenios que entrega la Entidad, para la ejecución de convenios y acuerdos, además representan los valores entregados por CORPAMAG, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como lo correspondiente a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

También hacen parte del rubro de otros activos los Recursos Entregados en Administración, que, para la Corporación, representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en contratos de encargos fiduciarios para el cobro de sobretasa al predial. Así mismo encontramos en el rubro de otros activos Depósitos entregados en Garantías, que para la Corporación constituye depósitos judiciales.

- **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la entidad.

La Corporación reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Corporación se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, este reconocimiento se realizará por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

➢ PRESTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por la Corporación para su uso y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la Corporación, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general y se medirán por el valor recibido y posterior al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

A medida que disminuya el saldo del préstamo por pagar, los pagos de intereses también se reducirán, afectando el efectivo o sus equivalentes según la contraprestación efectuada.

➢ BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Corporación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe. Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Entidad agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: los sueldos, las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➢ PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

PROVISIONES

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a

una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero el valor exacto final o la fecha de pago son inciertos. Las provisiones son un subconjunto de pasivos que se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de CORPAMAG.

En cumplimiento de la Resolución 0123 del 26 de enero de 2024, mediante la cual se adopta la metodología establecida en la Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, se aplicará lo siguiente:

a. Determinar el valor de las pretensiones.
b. Ajustar el valor de las pretensiones.
c. Calcular el riesgo de condena.
d. Registrar el valor de las pretensiones.

Otras Reglas para el registro del valor de las pretensiones:

- Los Procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio del experto, en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio y se reflejará en las notas a los Estados Financieros. Y en los casos en que no sea posible determinar el valor de la pretensión no se registrará provisión.
- Todo proceso que pierda CORPAMAG, en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena.
- Si el proceso se gana en primera o segunda instancia y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario se deberá mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas, frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad, debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En este caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

CORPAMAG ha definido sus rangos de probabilidad de ocurrencia de hechos de la siguiente manera, siguiendo lo establecido en la Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Nivel de Riesgo	Probabilidad de pérdida del proceso	Reconocimiento y Revelación
Superior a 50%	ALTO	Se registra el valor de la pretensión ajustado como provisión contable.
Superior a 25% e inferior o igual al 50%	MEDIO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
Superior al 10% menor o igual 25%	BAJO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
Menor o igual al 10%	REMOTO	Este hecho no será objeto de reconocimiento ni de revelación en los estados financieros de la entidad.

La valoración y calificación de las contingencias procesales, así como la cuantificación de la provisión, en todo caso se entienden sujetas a los riesgos e incertidumbres propios de los procesos judiciales.
La provisión se reconocerá como un pasivo en el estado de situación financiera y un gasto en el estado de resultados.

La Oficina Jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área financiera cinco (5) días posteriores al cierre de cada semestre.

Al final de cada semestre el área jurídica actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

• Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá en gasto contra un mayor valor de la provisión.
• Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
• Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

➢ PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, CORPAMAG deberá revisar semestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

➢ ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Corporación. Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente será el valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

➢ INGRESOS DE TRANSACCIONES DE SIN CONTRAPRESTACIÓN

Los ingresos sin contraprestación surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como las tasas, las contribuciones, los impuestos, las transferencias, los aportes de nómina, las rentas para fiscales y las donaciones.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: la entidad tenga el control sobre el activo; sea probable que fluyan a la entidad los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

➢ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**13,971,977,040.29**	**7,566,147,604.23**	**6,405,829,436.06**
Depósitos en instituciones financieras	10,971,562,247.49	4,846,727,758.38	6,124,834,489.11
Equivalentes al efectivo	3,000,414,792.80	2,719,419,845.85	280,994,946.95

Los depósitos en instituciones financieras están constituidos por los recursos mantenidos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, los cuales provienen principalmente del recaudo de las rentas corporativas y de las transferencias recibidas de diferentes sectores.

Estos recursos son utilizados para atender las obligaciones operativas, financieras y administrativas de la entidad, de acuerdo con las políticas de tesorería y disponibilidad de liquidez.

Por su parte, el equivalente al efectivo está representado por los saldos mantenidos en los encargos fiduciarios de administración, los cuales corresponden a recursos administrados por terceros bajo contratos fiduciarios, destinados al cumplimiento de obligaciones específicas y a la ejecución de los fines institucionales, conforme a lo señalado en la Nota 5.3.

La cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo presentó un incremento del 84,66% con respecto al mismo período del año 2024, incremento que obedece principalmente al mayor recaudo de las rentas corporativas durante la vigencia 2025.

A continuación, se detalla la composición de los depósitos en instituciones financieras, discriminando los saldos correspondientes a cada tipo de cuenta, así como las variaciones presentadas frente a la vigencia anterior y la rentabilidad generada durante el período.

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
Db	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**10,971,562,247.49**	**4,846,727,758.38**	**6,124,834,489.11**	**8,572,402.92**	**0.04%**
Db	Cuenta corriente	3,840,407,330.90	3,875,370,443.11	-34,963,112.21	43,508.00	0.00%
Db	Cuenta de ahorro	7,131,154,916.59	971,357,315.27	6,159,797,601.32	8,528,894.92	0.12%

Los depósitos en instituciones financieras presentan un saldo a corte de la vigencia 2025 de $10.971.562.247,49, frente a $4.846.727.758,38 en 2024, lo que representa un incremento de 126,37%

La cuenta de ahorro registra un crecimiento, al pasar de $971.357.315,27 en 2024 a $7.131.154.916,59 en 2025, con una variación positiva de $6.159.797.601,32; explicada principalmente por el aumento en el recaudo de transferencias del sector eléctrico. Esta cuenta generó una rentabilidad por cierre de $8.528.894,92, equivalente a una tasa promedio del 0,12%.

La sobretasa ambiental al peaje creada mediante La Ley 981 de 2005 que establece la sobretasa ambiental del 5% sobre los peajes próximos o situados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedades de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortización.

La Resolución 1710 de noviembre de 2005 del Ministerio de Ambiente, establece que las casetas donde se debe recaudar la sobretasa ambiental, de acuerdo con la determinación hecha por el Ministerio de Transporte serán la Estación Puente Laureano Gómez y Estación Tasajera en la vía Ciénaga – Barranquilla.

Adicionalmente, la Ley 1718 del 10 de junio de 2014 modificó el artículo 5 de la Ley 981 de 2005, aumentando el porcentaje a aplicar sobre la base gravable de la sobretasa ambiental al peaje al pasar del 5% al 8%.

El artículo 253 de la Ley 1753 modificó el parágrafo del artículo 1 de la Ley 981 de 2005, modificada por la Ley 1718 de 2014, autorizando el cobro de la sobretasa ambiental del ocho por ciento (8%) sobre la tarifa de peaje que se recauda en la estación de peaje Tucurinca, ubicada en la vía que conduce del municipio de Ciénaga (Magdalena) al municipio de Fundación (Magdalena), por encontrarse sobre las Áreas de Conservación y Protección Municipal, sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y el Decreto 3888 de 2009. de 2016; estos recursos se ejecutan a través de los proyectos: Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el proyecto: Recuperación Mantenimiento y Conservación de los Caños del Complejo Deltaico Estuarino del Río Magdalena.

Por su parte, la cuenta corriente presentó una leve disminución del saldo, pasando de $3.875.370.443,11 en 2024 a $3.840.407.330,90 en 2025, con una variación de $34.963.112,21, producto de la utilización de los recursos para atender obligaciones operativas. No obstante, generó una rentabilidad de $43.508,00.

En conjunto, los depósitos financieros generaron una rentabilidad total de $8.572.402,92, equivalente a una tasa promedio del 0,04%.

5.2. Efectivo de uso restringido

NO APLICA

5.3. Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**3,000,414,792.80**	**2,719,419,845.85**	**280,994,946.95**	**4,960,733.00**	**0.17%**
Recursos entregados en administración	3,000,414,792.80	2,719,419,845.85	280,994,946.95	4,960,733.00	0.17%

La cuenta de recursos entregados en administración corresponde al encargo fiduciario constituido para el recaudo de la sobretasa ambiental al impuesto predial del Distrito de Santa Marta y de los veintidós (22) municipios del departamento de la Magdalena que recaudan dicha sobretasa. Estos recursos son administrados a través de una fiducia de administración,

la cual se constituye como garantía y fuente de pago de los créditos adquiridos con el Banco Davivienda y el Banco de Occidente, conforme a las condiciones contractuales establecidas.

La variación y el comportamiento de los saldos de esta cuenta durante la vigencia están asociados principalmente a la ejecución de proyectos de inversión y de Gasto Público Social, así como a la actualización de estimaciones contables relacionadas con partidas no monetarias, entre las que se incluyen el cálculo del gasto por depreciación y el deterioro de cuentas por cobrar. Estos factores han impactado el resultado del período, reflejando el compromiso institucional con el desarrollo social, la correcta gestión de los recursos públicos y la sostenibilidad financiera de la entidad.

Se evidencia la variación registrada entre periodos y la rentabilidad generada por los recursos administrados. Se observa que, pese a la destinación especifica de los fondos y a su utilización para el cumplimiento de obligaciones financiera y la ejecución de proyectos, los recursos mantuvieron una rentabilidad promedio del 0,17%, lo cual refleja una gestión eficiente de la liquidez dentro de las condiciones contractuales y del mercado financiero.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**$ 58,368,954,573.43**	**$ 33,612,540,701.43**	**24,756,413,872.00**
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	$ 18,658,440,188.05	$ 20,527,406,574.05	-1,868,966,386.00
Transferencia por cobrar	$ 34,365,065,993.87	$ 191,235,996.64	34,173,829,997.23
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	$ 41,182,206.89	$ 15,161,349.17	26,020,857.72
Otras cuentas por cobrar	$ 2,122,509,224.28	$ 1,814,928,391.40	307,580,832.88
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	$ 13,699,614,079.60	$ 13,974,843,508.81	-275,229,429.21
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-$ 10,517,857,119.26	-$ 2,911,035,118.64	-7,606,822,000.62

7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**18,658,440,188.05**	**13,566,476,884.50**	**32,224,917,072.55**	**2,309,510,700.76**	**8,377,155,971.16**	**686,707,883.54**	**9,999,958,788.38**	**31.03**	**22,224,958,284.17**
Tasas	14,877,396,460.90	12,588,734,386.50	27,466,130,847.40	1,750,435,648.45	8,213,785,727.83	659,600,029.02	9,304,621,347.26	33.88	18,161,509,500.14
Multas	1,388,280,475.64	974,801,192.00	2,363,081,667.64	556,229,108.31	161,420,519.33	25,929,527.52	691,720,100.12	29.27	1,671,361,567.52
Intereses	173,621,708.51	0.00	173,621,708.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173,621,708.51
Licencias	4,099,188.00	2,941,306.00	7,040,494.00	2,845,944.00	1,949,724.00	1,178,327.00	3,617,341.00	51.38	3,423,153.00
Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	2,215,042,355.00	0.00	2,215,042,355.00				0.00	**0.00**	**2,215,042,355.00**

Las cuentas cobrar por concepto de tasas suman un total de $27.466.130.487,40 los cuales están representados en:

TASAS	AÑO 2025	AÑO 2024
Total cuentas por cobrar por concepto de Tasas	**27,466,130,847.40**	**34,262,987,871.40**
Tasa Retributiva Corriente	11,178,721,539.07	16,309,017,043.75
Tasa Retributiva Dificil recaudo	12,015,025,590.60	12,190,413,488.08
Tasa por uso de Agua Corriente	1,847,499,786.99	1,638,534,052.75
Tasa por uso de Agua Dificil recaudo	520,809,157.78	561,041,240.99
Sobretasa al Peaje	414,934,000.00	651,074,000.00
Seguimiento y Control Corriente	676,822,472.84	767,540,681.19
Seguimiento y Control Dificil Recaudo	39,618,741.84	99,228,190.36
Tasa Aprovechamiento forestal	759,418,662.00	258,115,195.00
Tasa Aprovechamiento forestal Dificil Recaudo	13,280,896.28	13,280,896.28

TASA RETRIBUTIVA: El artículo 42 de la Ley 99 de 1993 establece que quienes utilicen directa o indirectamente la atmósfera, el agua o el suelo para verter desechos o desperdicios de origen agrícola, minero, industrial o doméstico, así como humos, vapores y sustancias nocivas derivadas de actividades humanas o económicas, deberán pagar tasas retributivas. Estas tasas compensan los efectos negativos que dichas actividades generan en el medio ambiente.

Esta cartera está representada por 2084 usuarios, los cuales adeudan un total de $23.193.747.129,67, se destaca que la mayor parte de la cartera está representada por dos empresas de servicios públicos domiciliarios con el 80%, es decir, $18.588.758.897,50 del total adeudado, es importante manifestar que en aras de recuperar estos recursos se inició proceso de cobro por vía judicial contra una de ellas el cual está en curso, por otro lado, cabe resaltar que la otra empresa de servicios públicos domiciliarios actualmente se encuentra intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, hecho que suspende el cobro de facturas de 2021, además de los anterior tiene vigente acuerdo de pago por facturas de 2023 y 2024.

TASA POR USO DE AGUA: Mediante la Resolución 0653 de 2016, la Corporación reglamentó el procedimiento de facturación y cobro de la tasa por utilización de agua, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 1076 de 2015, 1155 de 2017 y la Resolución 1571 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Posteriormente, el 4 de mayo de 2021, se actualizó el procedimiento PR.SGA.018 - Liquidación y facturación de la tasa por uso de agua, versión 1.

Para este concepto, la cartera está conformada por 242 usuarios, con un saldo total de $2.368.308.944,77. La estructura de la cartera evidencia una concentración del 44% del valor adeudado en tres usuarios con los montos más representativos, lo cual permite focalizar las acciones de seguimiento y gestión de cobro.

Durante la vigencia 2025 se obtuvieron resultados favorables en materia de recaudo, superando las proyecciones establecidas, reflejo del fortalecimiento de las estrategias implementadas y de una gestión más eficiente sobre las obligaciones por concepto del servicio de agua.

SOBRETASA AMBIENTAL AL PEAJE: La Ley 981 de 2005 establece la sobretasa ambiental sobre los peajes ubicados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedales de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997, así como en reservas de biosfera y sus zonas de amortiguamiento.

La Resolución 1710 de noviembre de 2005 determina que el recaudo de esta sobretasa se realizará en las casetas de peaje designadas por el Ministerio de Transporte, las cuales, según la Resolución 1298 de 2016 del Ministerio de Ambiente, corresponden a:

- Estación Puente Laureano Gómez
- Estación Tasajera (vía Ciénaga – Barranquilla)
- Estación Tucurinca (vía Ciénaga – Fundación)

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo por cobrar por este concepto asciende a $414.934.000, correspondiente a valores recaudados durante la última semana del mes de diciembre, cuyo ingreso efectivo se materializa en el primer mes de la vigencia siguiente.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: El artículo 96 de la Ley 633 de 2000 establece que las autoridades ambientales deben cobrar tarifas por la evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Esta disposición fue reglamentada mediante la Resolución 1280 del 7 de julio de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la cual fijó la escala tarifaria aplicable a proyectos cuyo valor sea inferior a 2.115 SMLMV.

Posteriormente, la Corporación expidió la Resolución 182 del 31 de enero de 2011, en la que estableció el procedimiento para la liquidación de los cobros por evaluación y seguimiento en los expedientes de cada concepto, tales como licencias ambientales, concesiones de agua, vertimientos y aprovechamiento forestal, entre otros.

En 2024, mediante la Resolución 617 del 1 de marzo, la Corporación adopta los parámetros y procedimientos para la liquidación de estos conceptos.

En lo referente al control y seguimiento de licencias, la cartera asciende a la suma de $716.441.214,68. Cabe resaltar que se evidencia una disminución del 17,34% en comparación con la vigencia 2024, periodo en el cual la cartera se cuantificó en $866.768.871,55.

TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL:

La Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable (TCAFM) es un tributo ambiental asociado al acceso al servicio ecosistémico de aprovisionamiento de madera

proveniente de bosques naturales, bienes del Estado. Esta tasa es considerada renta propia de las Autoridades Ambientales Competentes, según lo establecido en el artículo 46 de la Ley 99 de 1993.

Las entidades facultadas para el cobro de este tributo incluyen las Corporaciones Autónomas Regionales, las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, las Autoridades Ambientales Urbanas y la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales. Los ingresos recaudados deben destinarse exclusivamente a la conservación y renovabilidad del bosque remanente en las áreas sujetas a aprovechamiento forestal, mediante prácticas silvícolas que garanticen la productividad, diversidad y mitigación de impactos ambientales.

Cabe señalar que, de acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 42 de la Ley 99 de 1993, hasta el 10% de los ingresos recaudados por esta tasa puede destinarse a actividades de implementación y seguimiento del instrumento por parte de la Autoridad Ambiental Competente.

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo por este concepto asciende a $772.699.558,28, concentrado en nueve usuarios. Dado que el 84% de esta cartera se encuentra en proceso de reclamación, la gestión de cobro efectiva se prioriza sobre un recaudo recuperable de $121.252.065,28.

Contribuciones e ingresos no tributarios	AÑO 2025	AÑO 2024
Total cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios	**4,932,833,699.79**	**2,029,166,643.63**
Porcentaje Ambiental	109,199.00	109,199.00
Multas y Sanciones	1,388,280,475.64	791,719,520.00
Multas y Sanciones Difícil Cobro	974,801,192.00	974,801,192.00
Licencias ambientales	4,099,188.00	5,171,866.00
Licencias ambientales Dificil cobro	2,941,306.00	2,941,306.00
intereses	173,621,708.51	106,234,215.36
sobretasa Dificil cobro	133,027,996.10	133,027,996.10
otras contribuciones	2,215,042,355.00	-
SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	40,910,279.54	15,161,349.17

MULTAS: Las cuentas por cobrar por multas ascienden a $2.363.081.667,64 y están representadas por procesos sancionatorios. El saldo de esta cuenta se incrementó en un 33,77% con respecto al año 2024 en la que el saldo era de $1.766.520.712. Lo anterior obedece a los procesos sancionatorios que adelanta la Corporación, lo que indica mejora en los procesos administrativos.

INTERESES: Del saldo total de esta cuenta, la suma de **$173.621.708,51** corresponde a intereses de mora generados por cuentas por cobrar asociadas a la Tasa Retributiva, la Tasa por Uso del Agua, el seguimiento de instrumentos de control, entre otros conceptos.

LICENCIAS: La licencia ambiental, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.

La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad. Ningún proyecto, obra o actividad requerirá más de una licencia ambiental, para la vigencia 2025 se tiene una cartera por valor de $ 7.040.494,00

SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD: Esta cuenta por cobrar representa los montos reconocidos a favor de la entidad como resultado de procesos judiciales, arbitrales o conciliaciones extrajudiciales en los que se ha obtenido una decisión favorable. Comprende las obligaciones impuestas a la contraparte mediante sentencia, laudo arbitral o acuerdo de conciliación, en los cuales se ha determinado el pago de las costas procesales, indemnizaciones u otros montos a favor de la entidad, por este concepto para la vigencia 2025 la suma asciende a $40.910.279,54

7.20 Transferencias por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	**34,365,065,993.87**	**109,199.00**	**34,365,175,192.87**	**16,436,820.00**	**30,086,094.00**	**14,154,337.00**	**32,368,577.00**	**0.09**	**34,332,806,615.87**
Otras transferencias	34,365,065,993.87	109,199.00	34,365,175,192.87	16,436,820.00	30,086,094.00	14,154,337.00	32,368,577.00	0.09	34,332,806,615.87
Otras Transferencias por Porcentaje ambiental sobre el total recaudado	218,537,366.87	109,199.00	218,646,565.87	16,436,820.00	30,086,094.00	14,154,337.00	32,368,577.00	14.80	186,277,988.87
Regalias Minambiente	34,146,528,627.00	0.0	34,146,528,627.00	0.0	0.0	0.0		0.0	34,146,528,627.0

La cuenta Transferencias por cobrar representa los recursos pendientes por recibir por concepto del Porcentaje Ambiental del impuesto predial, a cargo de los municipios, establecido en el artículo 44, inciso 2, de la Ley 99 de 1993. Esta norma fija que dicho porcentaje debe corresponder a un valor no inferior al 15% ni superior al 25.9% del total recaudado por impuesto predial. Para la vigencia 2025, el valor pendiente por recibir asciende a $218.646.565,87 de los cuales $169,712.870,97 corresponden a vigencias anteriores, lo que equivale al 77,62% del total. El 22,38% restante corresponde a la vigencia actual, equivalente a $48.933.694,90.

DETALLE TRANSFERENCIAS POR COBRAR	AÑO 2025
Porcentaje Ambiental Sobre el Total Recaudado por Concepto de Impuesto Predial Unificado	**218,646,565.87**
Vigencia actual	**48,933,694.90**
Municipio Pijiño del Carmen	4,008,500.20
Municipio Nueva Granada	22,879,461.74
Municipio de Plato	22,045,732.96
Vigencia anterior	**169,712,870.97**
Municipio de Ariguani	104,914,065.00
Municipio de Guamal	540.00
Municipio de San Sebastian	64,689,066.97
Municipio de San Sebastian Dificil cobro	109,199.00

7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**2,122,509,224.28**	**133,027,996.1**	**2,255,537,220.38**	**585,087,597.88**	**100,455,167.00**	**202,449,042.00**	**483,093,722.88**	**21.42**	**1,772,443,497.50**
Derechos cobrados por terceros	2,102,410,514.38	133,027,996.1	2,235,438,510.48	580,341,068.00	100,413,150.00	201,927,611.00	478,826,607.00	21.4	1,756,611,903.48
Pago por cuenta de terceros	2,344,559.00	0.0	2,344,559.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	2,344,559.00
Recursos de acreedores reintegrados	170,900.00	0.0	170,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	170,900.00
Otro Intereses de Mora	5,013,958.21	0.0	5,013,958.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	5,013,958.21
Reintegros	518,383.00	0.0	518,383.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	518,383.00
Otras cuentas por cobrar	12,050,909.69	0.0	12,050,909.69	4,746,529.88	42,017.00	521,431.00	4,267,115.88	35.4	7,783,793.81

Las otras cuentas por cobrar representan el 3,64% del total de las cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre del 2025, la cartera más representativa al igual que en el año 2024, son los derechos cobrados por terceros con un 99,05% de peso respecto al total de las otras cuentas por cobrar, este concepto incorpora el valor pendiente por transferir a la Corporación por parte de los municipios por concepto de la Sobretasa ambiental, a continuación, se muestra el detalle de esta cuenta por municipio:

Detalle sobretasa ambiental por cobrar	Año 2025
SOBRETASA AMBIENTAL POR COBRAR	**2,235,438,510.48**
RURAL Y URBANO	**2,102,410,514.38**
MUNICIPIO EL RETEN	9,253,048.00
MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL	34,151,399.00
MUNICIPIO ZONA BANANERA	363,333,231.15
Santa Marta Distrito Turístico Cultural e Histórico	312,571,628.00
MUNICIPIO EL BANCO	527,436,933.61
MUNICIPIO DE PIVIJAY	450,919,683.00
MUNICIPIO DE REMOLINO	88,447,072.00
MUNICIPIO DE SALAMINA	4,782,015.00
MUNICIPIO DE SAN ZENON	13,966,174.62
MUNICIPIO DE TENERIFE	15,583,108.00
MUNICIPIO SITIO NUEVO	108,184,181.00
MUNICIPIO DE PEDRAZA	9,577,995.00
MUNICIPIO DE ZAPAYAN	95.00
MUNICIPIO DE ARIGUANI	164,203,752.00
MUNICIPIO DE CIENAGA	199.00
DIFICIL RECAUDO	**133,027,996.10**
MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL	2,151,866.00
MUNICIPIO ZONA BANANERA	130,591,814.10
MUNICIPIO DE SAN ZENON	284,316.00

7.22 Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	**0.0**	**13,699,614,079.60**	**13,699,614,079.60**	**1,203,825,528.80**	**6,154,931,287.53**	**210,991,565.00**	**7,147,765,251.33**	**52.17**	**6,551,848,828.27**
Tasa Agua difícil cobro	0.0	520,809,157.78	520,809,157.8	451,698,150.00	20,944,924.00	206,569,560.00	266,073,514.0	51.1	254,735,643.8
Tasa Retributiva difícil cobro	0.0	12,015,025,590.60	12,015,025,590.6	100,575,118.00	6,117,330,408.00	625,518.00	6,217,280,008.0	51.7	5,797,745,582.6
Control y Seguimiento Difícil Cobro	0.0	39,618,741.84	39,618,741.8	30,688,319.00	4,782,688.00	-	35,471,007.0	89.5	4,147,734.8
Tasa Aprovechamiento forestal Difícil Cobro	0.0	13,280,896.28	13,280,896.3	12,171,026.21	146,613.70	-	12,317,639.9	92.7	963,256.4
Multas y Sanciones Difícil Cobro	0.0	974,801,192.00	974,801,192.0	485,983,905.59	5,572,943.83	-	491,556,849.4	50.4	483,244,342.6
Licencias ambientales Dificil Cobro	0.0	2,941,306.00	2,941,306.0	778,251.00	1,949,724.00	-	2,727,975.0	92.7	213,331.0
Sobretasa Ambiental V. anterior Difícil Cobro	0.0	133,027,996.10	133,027,996.1	121,910,991.00	4,122,475.00	3,796,487.00	122,236,979.0	91.9	10,791,017.1
Porcentaje Ambiental Dificil Cobro	0.0	109,199.00	109,199.0	19,768.00	81,511.00	-	101,279.0	92.7	7,920.0

En la clasificación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, se ha aplicado el criterio definido por el personal experto en la materia, con el fin de garantizar una adecuada evaluación y presentación de la información financiera.

Para este propósito, se consideran dentro de esta categoría aquellas obligaciones cuya cuantía supere los dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), cuya fecha de ejecutoria se encuentre entre dos (2) y cinco (5) años y que, adicionalmente, cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

a) El ejecutado a pesar de no haber efectuado acuerdo de pago está haciendo abonos para el pago de la obligación.

b) Obligaciones, que a pesar de haberse ubicado el deudor no tiene solvencia económica que pueda garantizar la obligación.

c) No ha sido posible ubicar bienes para embargar que garanticen el pago de la obligación o el valor de los ubicados no cubren ni siquiera el monto de los intereses generados.

d) Ha sido imposible ubicar al deudor a pesar de haberse agotado la búsqueda ante otras entidades, especialmente las suministradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

e) El deudor es una persona jurídica que se encuentra en proceso de liquidación obligatoria, concordato o acuerdo de reestructuración y sus pasivos superan a los activos.

f) El deudor es una persona natural que se encuentra en proceso concordatario, e igualmente sus pasivos superan a los activos.

g) Se comunicó a Despachos Judiciales donde se adelanta proceso contra el deudor y nos tuvieron en cuenta, pero el proceso no ha llegado a la etapa de remate, o existen obligaciones con mayor derecho reconocidas dentro del proceso, ejemplo las de los juzgados laborales y de familia.

h) A pesar de existir bienes ubicados, éstos no garantizan el pago de la obligación si se tiene en cuenta que son mayores los costos que generaría para la administración el continuar con las diligencias de secuestro y remate de los bienes que el beneficio obtenido.

i) A pesar de haber sido embargado el salario del deudor, los descuentos son irrisorios frente al monto de la obligación.

j) A pesar de haberse notificado el mandamiento de pago, el ejecutado fallece y no se conoce heredero alguno.

Esta categorización busca mejorar la calidad de la información contenida en los estados financieros, proporcionando una visión más precisa sobre la recuperación esperada de las cuentas por cobrar y garantizando una adecuada revelación del riesgo crediticio asociado a estas obligaciones. A continuación, se relaciona por conceptos las cuantías consideradas de difícil recaudo.

DETALLE CUENTAS POR COBRAR TASAS DIFICIL COBRO	AÑO 2025
Total cuentas por cobrar por concepto de Tasas	**13,699,614,079.60**
Tasa Retributiva	12,015,025,590.60
Tasa por uso de Agua	520,809,157.78
Control y Seguimiento	39,618,741.84
Tasa Aprovechamiento forestal	13,280,896.28
Sobretasa Ambiental V. Anterior	133,027,996.10
Multas y Sanciones	974,801,192.00
Porcentaje Ambiental	109,199.00
Licencias Ambientales	2,941,306.00

INFORMACIÓN A REVELAR POR LA ESTIMACIÓN DEL DETERIORO DE MANERA INDIVIDUAL:

Análisis de las cuentas por cobrar deterioradas y factores considerados:

Para el cálculo del deterioro, la estimación de las pérdidas crediticias se realizará de manera individual. El grupo de gestión de cobro, en su calidad de área experta y responsable de la

administración y seguimiento del estado de las cuentas por cobrar, medirá, como mínimo al cierre de cada período contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento en los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar, sin considerar el deterioro, sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los Títulos de Tesorería (TES) emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos.

Para la determinación de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y demás elementos relevantes que incidan en el comportamiento de la cartera.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro previamente reconocido.

Al cierre de la vigencia 2025, el deterioro acumulado asciende a la suma de $10.517.857.119,26; lo que representa un incremento del 261,30% en comparación con el deterioro acumulado al cierre de la vigencia 2024, el cual fue de $2.911.035.118,64.

Esta variación obedece principalmente a un aumento en el deterioro asociado a la Tasa Retributiva, cuyo valor pasó de $762.107.239,80 en 2024 a $8.535.088.239,13 en 2025. Dicho incremento se explica por la mayor antigüedad de la cartera, así como por la judicialización de un alto porcentaje de la misma, factores que incrementan significativamente la probabilidad de no recaudo.

Otra de las razones es la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente, esta es superior a la empleada en el periodo anterior. En este caso, se aplicó la Tasa TES correspondiente a la vigencia 2025, que según la certificación del Banco de la República es del 11,30% para títulos en pesos a un año con cero cupón. Esto representa un incremento de 1,91 puntos porcentuales respecto a la tasa utilizada para el año 2024, que fue del 9,39%.

En general se aprecian disminuciones en otros conceptos como son los casos de tasa por uso de agua la cual disminuyo en un y sobretasa ambiental.

A continuación, se detalla las variaciones de la cuenta de deterioro de valor de las cuentas por cobrar por cada concepto:

DETALLE DE DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Total deterioro Acumulado de cuentas por cobrar	**10,517,857,119.26**	**2,911,035,118.64**	**7,606,822,000.62**	261%
Total deterioro Acumulado cuentas por cobrar por Tasas	**10,513,590,003.38**	**2,906,288,588.76**	**7,607,301,414.62**	262%
Deterioro de dedudores Tasa de Uso de Agua	477,000,960.91	819,230,669.30	- 342,229,708.39	-42%
Deterioro de dedudores Tasa Retributiva	8,535,088,239.13	762,107,239.80	7,772,980,999.33	1020%
Deterioro Tasa aprovechamiento Forestal	19,316,171.22	13,881,832.35	5,434,338.87	39%
Deterioro Costas Procesales	2,436,031.00	-	2,436,031.00	100%
Deterioro de dedudores de Control y Seguimiento	273,215,976.00	155,215,907.00	118,000,069.00	76%
Deterioro de dedudores Multas	691,720,100.12	556,229,108.31	135,490,991.81	24%
Deterioro Licencias Ambientales	3,617,341.00	2,845,944.00	771,397.00	27%
Deterioro Porcentaje Ambiental	32,368,577.00	16,436,820.00	15,931,757.00	97%
Deterioro Sobretasa Ambiental	478,826,607.00	580,341,068.00	- 101,514,461.00	-17%
Total deterioro Acumulado Otras Cuentas por cobrar	**4,267,115.88**	**4,746,529.88**	**-479,414.00**	
Incapacidades	96,758.00	300,586.00	- 203,828.00	-211%
Otras cuentas por cobrar	4,170,357.88	4,445,943.88	- 275,586.00	-7%

7.24 Cuentas por Cobrar Vencidas No Deterioradas De Difícil Recaudo

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	**0**	**10,180,067,800.61**	**0**	**0.00**	**0**	**7,053,160,156.89**	**0**	**3,126,907,643.72**
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	65	7,367,111,648.60	0	0.00	30	7,047,097,578.72	35	320,014,069.88
Sentencias, Laudos Arbitrales y Conciliaciones	1	6,062,578.17	0	0.00	1	6,062,578.17	0	0.00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	15	2,806,893,573.84	0	0.00	0	0.00	15	2,806,893,573.84

En el proceso del reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar de la Corporación se tiene en cuenta factores como la morosidad de las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 360 días, y el desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor, existen cuentas por cobrar que a pesar de tener el tiempo de mora no fueron deterioradas ya que tienen acuerdos de pago que se han venido cumpliendo, o se encuentran en reclamación por parte de los usuarios; así mismo existen cuentas por cobrar en mora inferiores a 360 días no deterioradas para la vigencia 2025.

BAJA EN CUENTAS DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a propiedad de la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como un gasto en el resultado del periodo.

En la vigencia analizada, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 135 y 136 de la Resolución No. 1312 de abril de 2025, “por medio de la cual se expide el Reglamento Interno de Cartera de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena”, en concordancia

con lo establecido en el artículo 820 del Estatuto Tributario, se adelantó la depuración de obligaciones de imposible recaudo.

Dicho proceso incluyó la declaratoria de remisibilidad de obligaciones en procesos de cobro coactivo con una antigüedad superior a cinco (5) años, correspondientes a personas naturales fallecidas y personas jurídicas liquidadas. Como resultado, se dio de baja una suma superior a los doscientos ochenta millones de pesos.

Es importante mencionar que en comparación con el año 2024 hubo una disminución de 77% en el total de bajas en cuentas por cobrar, disminución representada básicamente por la disminución en las bajas de Tasa por uso de agua.

Detalle de Baja en cuentas por cobrar	Año 2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Total baja en cuentas por cobrar	**281,563,393.00**	**1,200,264,006.49**	**- 919,050,878.95**	-76.57%
Tasa retributiva	171,443,120.02	5,268,562.17	166,174,557.85	3154.08%
Tasa por uso de agua	60,376,178.33	1,193,642,627.46	-1,133,266,449.13	-94.94%
Seguimiento e instrumentos de control	49,393,829.19	1,352,816.86	48,041,012.33	3551.18%
Intereses aprovechamiento forestal	350,265.46	0.00	350,265.46	100.00%

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**3.881.218.977,20**	**4.124.323.757,10**	**243.104.779,90**
Terrenos	443.870.229,83	443.870.229,83	0,00
Edificaciones	1.729.214.880,80	1.729.214.880,80	0,00
Maquinaria y equipo	2.058.000,00	2.058.000,00	0,00
Equipo médico y cientifico	3.198.238.835,93	3.057.985.986,03	-140.252.849,90
Muebles, enseres y equipos	591.097.187,55	557.011.641,82	-34.085.545,73
Equipo de comunicación y computación	1.200.947.721,18	1.074.888.068,25	-126.059.652,93
Equipo de transporte, tracción y elevación	416.319.402,82	416.319.402,82	0,00
Equipo de comedor, cocina y despensa	4.218.710,00	4.218.710,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3.704.745.990,91	- 3.161.243.162,45	543.502.828,46
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Edificaciones	-290.055.502,00	- 250.847.018,00	39.208.484,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.325.902,26	- 907.558,26	418.344,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-1.974.298.290,74	- 1.712.189.342,76	262.108.947,98
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-307.170.809,72	- 261.398.435,56	45.772.374,16
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-861.036.016,26	- 699.725.272,94	161.310.743,32
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-268.604.889,93	- 234.344.878,93	34.260.011,00
Depreciación: Equipo de comedor y cocina	-2.254.580,00	- 1.830.656,00	423.924,00
Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

Los bienes de propiedad, planta y equipo de la Corporación representan activos no generadores de efectivo, para los cuales utiliza el método de depreciación de línea recta. La vida útil de cada activo depende de su duración y uso estimado por la Entidad, la cual se establece en el momento de su compra, para la determinación de la vida útil la Corporación tiene en cuenta:

a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;

b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

El gasto por depreciación ascendió a $622.314.586,78 pesos a lo largo del periodo 2025, los bienes dados de baja afectaron el resultado del periodo en $1.412.168,68 a continuación, se presenta la conciliación del valor en libros de la propiedad, planta y equipo con el saldo al inicio del periodo contable, con las adquisiciones y retiros que se realizaron en el año 2025 para los bienes muebles:

10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**2.058.000,00**	**1.074.888.068,25**	**416.319.402,82**	**3.057.985.986,03**	**557.011.641,82**	**4.218.710,00**	**5.112.481.808,92**
+ ENTRADAS (DB):	**-**	**137.498.055,00**	**-**	**166.957.000,00**	**40.844.500,00**	**-**	**345.299.555,00**
Adquisiciones en compras	-	137.498.055,00		166.957.000,00	40.844.500,00		345.299.555,00
Otras entradas de bienes muebles	-		-			-	-
- SALIDAS (CR):	**-**	**11.438.402,07**	**-**	**26.704.150,10**	**6.758.954,28**	**-**	**44.901.506,45**
Baja en cuentas	-		-	-		-	-
Otras salidas de bienes muebles	-	11.438.402,07	-	26.704.150,10	6.758.954,28	-	44.901.506,45
* Reclasificacion a cuentas de orden	-		-		-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**2.058.000,00**	**1.200.947.721,18**	**416.319.402,82**	**3.198.238.835,93**	**591.097.187,54**	**4.218.710,00**	**5.412.879.857,47**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**2.058.000,00**	**1.200.947.721,18**	**416.319.402,82**	**3.198.238.835,93**	**591.097.187,54**	**4.218.710,00**	**5.412.879.857,47**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**- 1.325.902,26**	**- 861.036.016,26**	**-268.604.889,93**	**- 1.974.298.290,74**	**-307.170.809,72**	**- 2.254.580,00**	**- 3.414.690.488,91**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	- 907.558,26	- 699.725.272,94	-234.344.878,93	- 1.712.189.342,76	-261.398.435,56	- 1.830.656,00	**- 2.910.396.144,45**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	- 418.344,00	- 172.664.269,71	- 34.260.011,00	- 318.463.114,98	- 56.876.439,09	- 423.924,00	**- 583.106.102,78**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-	- 11.353.526,39	-	- 56.354.167,00	- 11.104.064,93	-	**- 78.811.758,32**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**732.097,74**	**339.911.704,92**	**147.714.512,89**	**1.223.940.545,19**	**283.926.377,82**	**1.964.130,00**	**1.998.189.368,56**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**- 64,43**	**- 71,70**	**- 64,52**	**- 61,73**	**- 51,97**	**- 53,44**	**- 63,08**
% DETERIORO ACUMULADO	**0,00**	**1,62**	**0,00**	**3,29**	**4,25**	**0,00**	**2,71**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
+ En servicio	732.097,74	339.911.704,92	147.714.512,89	1.223.940.545,19	283.926.377,82	1.964.130,00	**1.998.189.368,56**
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RES	**- 84.875,68**	**-**	**-**	**- 1.327.293,00**	**-**	**-**	**- 1.412.168,68**
+ Ingresos (utilidad)	-						-
- Gastos (pérdida)	84.875,68	-	-	1.327.293,00	-		**1.412.168,68**

Al cierre del período 2025, se llevó a cabo el análisis de deterioro de los activos del rubro de Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor supera los 30 Salarios Mínimos Legales Vigentes. Con base en toda la información disponible y en la inspección física realizada por el área de almacén, no se encontró evidencia de deterioro en ninguno de los activos evaluados.

10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**443.870.229,83**	**1.729.214.880,80**					**2.173.085.110,63**
+ **ENTRADAS (DB):**	-	-	-	-	-	-	-
Otras entradas de bienes inmuebles	-		-	-	-	-	-
* Transacciones sin contraprestación-Convenios							-
- **SALIDAS (CR):**	-	-	-	-	-	-	-
Otras salidas de bienes muebles	-		-	-	-	-	-
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**443.870.229,83**	**1.729.214.880,80**	-	-	-	-	**2.173.085.110,63**
+ **CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	-	-	-	-	-	-	-
= **SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**443.870.229,83**	**1.729.214.880,80**	-	-	-	-	**2.173.085.110,63**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	-	- **290.055.502,00**	-	-	-	-	- **290.055.502,00**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		- 250.847.018,00					- **250.847.018,00**
+ Depreciación aplicada vigencia actual		- 39.208.484,00					- **39.208.484,00**
- **DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)**	-	-	-	-	-	-	-
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**443.870.229,83**	**1.439.159.378,80**	-	-	-	-	**1.883.029.608,63**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	- **16,77**	-	-	-	-	- **13,35**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
+ En servicio	443.870.229,83	1.439.159.378,80					**1.883.029.608,63**

A 31 de diciembre del 2025 los bienes inmuebles de la Corporación No presentaron indicios de deterioro de acuerdo al análisis realizado para tal fin por el área de Almacén.

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	2.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	4.0	10.0
	Equipo médico y científico	2.0	12.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.0	10.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50.0	50.0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NO APLICA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
Composición

	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**6.205.665.451,15**	**0,00**	**6.205.665.451,15**	**2.423.916.948,94**	**654.727.266,50**	**6.496.580.526,03**	**-290.915.074,88**
Avances y anticipos entregados	3.071.138.257,33		3.071.138.257,33	3.000.036.192,73		3.000.036.192,73	71.102.064,60
Recursos entregados en administración	3.134.527.193,82		3.134.527.193,82	2.841.817.066,80		2.841.817.066,80	292.710.127,02
Depósitos entregados en garantía		0,00	0,00		654.727.266,50	654.727.266,50	-654.727.266,50

En este grupo se encuentran las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la Corporación que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Avances y anticipos entregados: la cuenta de avances y anticipos entregados comprende:

CONCEPTO	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Detalle avances y anticipos entregados	**3.071.138.257,33**	**3.000.036.192,73**
Anticipos por adquisición de servicios	3.071.138.257,33	2.902.031.669,33
Anticipos sobre convenios y acuerdos	0,00	98.004.523,40
Anticipos para proyectos de inversión	0,00	0,00

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los avances y anticipos entregados asciende a $3.071.138.257,33, correspondiente en su totalidad a anticipos otorgados para la adquisición de servicios, los cuales se encuentran debidamente soportados en contratos y órdenes de servicio vigentes, y sujetos a los procesos de legalización conforme a la ejecución de las obligaciones pactadas.

En comparación con el periodo anterior, se evidencia un incremento respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, explicado principalmente por la mayor dinámica contractual durante la vigencia 2025. Durante el periodo no se registraron saldos por anticipos asociados a convenios y acuerdos, ni anticipos para proyectos de inversión, toda vez que estos fueron legalizados en su totalidad o no se realizaron desembolsos bajo dichas modalidades. Estos valores se reconocen de conformidad con el Marco Normativo para entidades de gobierno.

16.1 Detalle De Otros Avances y Anticipos

	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**3.205.250.658,35**	**0,00**	**3.205.250.658,35**	**3.122.433.413,68**	**654.727.266,50**	**3.078.644.215,44**	**71.102.064,60**
Otros avances y anticipos	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**98.004.523,40**	**0,00**	**98.004.523,40**	**-98.004.523,40**
Anticipos sobre convenios y acuerdos	0,00		0,00	98.004.523,40		98.004.523,40	-98.004.523,40
Otros avances y anticipos	**3.071.138.257,33**	**0,00**	**3.071.138.257,33**	**2.902.031.669,33**	**0,00**	**2.902.031.669,33**	**169.106.588,00**
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	3.071.138.257,33		3.071.138.257,33	2.902.031.669,33		2.902.031.669,33	169.106.588,00
Otros avances y anticipos	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Anticipo para proyectos de inversión	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
Recursos entregados en administración	**134.112.401,02**	**0,00**	**134.112.401,02**	**122.397.220,95**	**0,00**	**122.397.220,95**	**11.715.180,07**
En administracion	134.112.401,02		134.112.401,02	122.397.220,95		122.397.220,95	11.715.180,07
Depósitos entregados en garantía	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**654.727.266,50**	**654.727.266,50**	**-654.727.266,50**
Depósitos judiciales		0,00	0,00		654.727.266,50	654.727.266,50	-654.727.266,50

La cuenta Otros avances y anticipos, que refleja los saldos pendientes de ejecución correspondientes a anticipos otorgados para el desarrollo de convenios, presenta un saldo de $0,00 al cierre de la vigencia 2025, lo que evidencia que no quedaron anticipos pendientes de legalización por este concepto al finalizar el ejercicio.

Asimismo, se reconoce un saldo de $3.071.138.257,33 por concepto de anticipos para la adquisición de bienes y servicios, correspondiente a recursos entregados para la compra de materiales, insumos y la contratación de servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y el desarrollo de las funciones propias de la entidad. A la fecha de corte, dichos anticipos se encuentran pendientes de ejecutar, consumir o recibir, y se estima que serán legalizados en su totalidad durante el primer semestre de la vigencia 2026, conforme al normal desarrollo de las actividades contractuales.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta Depósitos entregados en garantía es de $0,00, toda vez que durante la vigencia el despacho judicial competente ordenó la devolución de los dineros que se encontraban retenidos en el marco del proceso jurídico adelantado entre la Corporación y la Universidad de Cartagena. En cumplimiento de dicha orden, los recursos fueron reintegrados a la Corporación, procediéndose a la cancelación del registro contable correspondiente. En consecuencia, a la fecha de corte no se presentan saldos asociados a depósitos judiciales, ni contingencias económicas derivadas de este concepto.

Adicionalmente, se presenta un incremento en los recursos entregados en administración por valor de $11.715.180,07, al pasar de $122.397.220,95 al cierre de la vigencia 2024 a $134.112.401,02 al 31 de diciembre de 2025. Este saldo corresponde a los recursos depositados en el Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, destinados a atender obligaciones contingentes o pasivos imprevistos derivados de contratos estatales, conforme a la normatividad vigente.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**0,00**	**35.851.691.198,59**	**35.851.691.198,59**	**0,00**	**40.838.163.092,09**	**40.838.163.092,09**	**4.986.471.893,50**
Financiamiento interno de corto plazo			**0,00**			0,00	0,00
Financiamiento interno de largo plazo	0,00	35.851.691.198,59	**35.851.691.198,59**	0,00	40.838.163.092,09	40.838.163.092,09	4.986.471.893,50
Financiamiento externo de corto plazo							0,00

La corporación actualmente tiene dos empréstitos de financiamiento interno de largo plazo sin garantía de la nación, el primero de ellos con el Banco Davivienda desembolsado en la vigencia 2022 y el segundo de ellos con el banco occidente desembolsado en la vigencia 2023 los cuales fueron solicitados para ejecutar la obra Construcción de la Primera Etapa del Parque Ambiental y Obras de Recuperación Hidráulica y Ambiental en el Rio Manzanares en Santa Marta y Construcción de Obras en la Quebrada Japón para el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias en diferentes sectores del Distrito de Santa Marta.

20.1. Revelaciones Generales

20.1.2. Financiamiento Interno de Largo Plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)							
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Calculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍN.	MÁX.						
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			**35.851.691.198,6**				**0,0**	**0,0**		**1,2**	**0,0**
Préstamos banca comercial			**35.851.691.198,6**				**0,0**	**0,124**		**1,2**	**0,0**
Nacionales	PJ	1	22.676.883.621,73	120	120	Ninguna	I.B.R. T.V. +2,5%	11,42%	Condiciones del mercado	54,83%	0,0
Nacionales	PJ	1	13.174.807.576,86	120	120	Ninguna	I.B.R. T.V. +4,5%	13,40%	Condiciones del mercado	65,00%	0,0

La cuenta de préstamos por pagar presentó una disminución del 12,21% al cierre de 2025 en comparación con el ejercicio 2024. Esta variación obedece al cumplimiento de los cronogramas de amortización establecidos contractualmente, los cuales contemplan pagos trimestrales de capital que reducen progresivamente el saldo de la obligación financiera

Al 31 de diciembre de 2025, los empréstitos vigentes registran los siguientes saldos:

Banco Davivienda S.A.: saldo de $22.676.883.621,73, con tasa de interés IBR T.V. + 2,5%.
Banco de Occidente S.A.: saldo de $13.174.807.576,86, con tasa de interés IBR T.V. + 4,5%, posterior a la renegociación realizada durante la vigencia 2025, mediante la cual la entidad logró reducir la tasa previamente pactada de IBR T.V. + 7,06%.

Ambos empréstitos cuentan con la garantía de la pignoración de los recursos provenientes de la sobretasa ambiental al impuesto predial, los cuales se administran mediante un Encargo Fiduciario de Administración, según las condiciones contractuales y las disposiciones aplicables para el manejo de recursos con destinación específica.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**14,259,771,514.95**	**0.00**	**14,259,771,514.95**	**25,247,015,181.19**	**0.00**	**25,247,015,181.19**	**-10,987,243,666.24**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	13,317,006,644.10		13,317,006,644.10	20,863,317,153.58		20,863,317,153.58	-7,546,310,509.48
Recursos a favor de terceros	423,079,338.36		423,079,338.36	1,643,630,794.59		1,643,630,794.59	-1,220,551,456.23
Descuentos de nómina	9,718,157.00		9,718,157.00	10,483,430.00		10,483,430.00	-765,273.00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	208,217,000.00		208,217,000.00	867,787,000.00		867,787,000.00	-659,570,000.00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	159,400,542.00		159,400,542.00	122,094,822.00		122,094,822.00	37,305,720.00
Otras cuentas por pagar	142,349,833.49		142,349,833.49	1,739,701,981.02		1,739,701,981.02	-1,597,352,147.53

Durante la vigencia 2025, la cuenta por pagar presentó una disminución significativa frente al período anterior, al pasar de $25.247.015.181,19 en 2024 a $14.259.771.514,95 en 2025.

Esta variación refleja una reducción en las obligaciones contraídas por la entidad con terceros, derivadas del desarrollo normal de sus actividades. Dichas obligaciones corresponden a compromisos que se espera sean liquidados mediante la salida de recursos financieros fijos o determinables, ya sea en efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos financieros, reflejando una mejora en la gestión y cumplimiento de los pasivos.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			**13,317,006,644.10**				**0.0**
Bienes y servicios			**585,851,939.73**				**0.0**
PJ	811009788	DISTRACOM SA	2,760,609.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	811043871	INTECCON COLOMBIA SAS	87,086,494.78	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	890903858	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA	3,693,960.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	891701092	PAPELERIA CONTINENTAL LTDA	17,562,970.26	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900025724	TEKCEN SAS	96,974,745.22	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901373360	GADIEL GY SAS	39,131,506.70	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901393325	SAADE FELIZZOLA ENGINEERING SAS	24,494,255.32	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	805026074	CORPORACION RED DE GESTION PARA EL DESARROLLO	19,516,000.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	819002750	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC	68,874,144.52	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	819004460	FUNDACION ORNITOLOGICA SIERRA NEVADA FOSIN	56,716,089.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	891780093	CAJAMAG CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL	45,797,400.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900011332	TECNICENTRO SANTA MARTA LTDA	14,084,863.79	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900724151	SOLAB S.A.S.	18,585,000.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900832249	PRINTEC E Y J SAS	5,483,789.95	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900880521	IDOC SERVICIOS INTELIGENTES SAS	29,725,720.59	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901469946	JEWDA BLIND LIMITADA	19,936,549.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901662002	INGENIERIA Y LOGISTICA - INGLOG SAS	35,427,841.60	Menos de 3 meses		Ninguna	
Proyectos de inversión			**12,731,154,704.37**				**0.0**
PJ	800160398	INGENIERIA Y ASESORIAS PORTUARIAS SAS	135,528,469.20	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900804665	UNION TEMPORAL CANOS CIENAGA GRANDE	135,354,118.73	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901433145	INTERVENTORIA E INGENERIA SAS	67,409,807.13	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONST. S.A	1,352,259,824.74	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	806003450	PANAMERICAN DREDGING Y ENGINEERING SAS	2,994,111,340.79	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	559,344,014.60	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901639676	CONSORCIO AGUAS SM	5,382,171,935.11	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901782967	CONSORCIO CGSM4	330,020,868.87	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	901782970	CONSORCIO ICASM 2023	1,589,556,825.20	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	800250062	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	165,000,000.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900220991	PROY.DE CONSERVAC.DE AGUAS Y TIERRAS COLOMBIA	20,397,500.00			Ninguna	

El saldo por valor de $13.317.006.644,10 corresponde a obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios causados durante la vigencia 2025 que, al cierre del período,

se encontraban pendientes de pago. Dichas obligaciones se originan principalmente en la prestación de servicios y la ejecución de obras asociadas al desarrollo del objeto misional de la Corporación.

Las cuentas por pagar relacionadas con proyectos de inversión representan el 95,60 % del total de las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad. Dentro de este grupo, las partidas más representativas corresponden a los siguientes proyectos de inversión: i) Obras para la recuperación y mantenimiento de caños principales y secundarios del complejo deltaico estuarino C.G.S.M. de Santa Marta; ii) Obras de mantenimiento de los cuerpos de agua que alimentan la Ciénega Grande de Santa Marta; iii) Construcción de obras de obras ambientales para la ciudad de Santa Marta D.T.C.H "construcción de obras en la quebrada Japón para el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias en diferentes sectores del distrito de Santa Marta" y "construcción de la primera etapa del parque ambiental y obras de recuperación hidráulica y ambiental en el río Manzanares en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena; y iv) Intervenciones a los cuerpos de agua del distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales

21.1.5. Recursos a favor de terceros

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			**423,079,338.36**				**0.0**
Cobro cartera de terceros			**104,028,793.00**				**0.0**
PJ	899999090	Tesoro Nacional	104,028,793.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
Recaudos por clasificar			**769,176.23**				**0.0**
	800099287	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	769,176.23	Entre 6 y 12 meses		Ninguna	
Estampillas			**318,281,369.13**				**0.0**
	899999001	Ministerio de Educación Nacional	318,281,369.13	Menos de 3 meses		Ninguna	

A continuación, se brinda un breve resumen de los conceptos que componen la cuenta de los recursos a favor de terceros:

Cobro de cartera de terceros: El saldo por valor de $104.028.793 corresponde a la Contribución Especial del cinco por ciento (5%) aplicada a los contratos de obra pública, recursos que son recaudados por la Corporación y girados al Tesoro Nacional con cargo al Ministerio del Interior.

Recaudos por clasificar: El saldo de $769.176,23 corresponde a depósitos bancarios efectuados a favor de la Corporación que, al cierre de la vigencia 2025, se encontraban pendientes de identificación y clasificación contable. En comparación con el año 2024, este rubro presentó una disminución superior al 73,75%, como resultado de la implementación de controles contables, así como de estrategias y actividades orientadas a la depuración de dichas partidas. Con base en el análisis de los saldos a 31 de diciembre de 2025, la Administración estima la eliminación total de este concepto durante el primer semestre de 2026.

Otros recaudos a favor de terceros: El saldo de $318.281.369,13 corresponde a las retenciones practicadas sobre los contratos suscritos por la Corporación, por concepto de la estampilla Pro-Universidad Nacional, aplicable en las tarifas del 0,5 %, 1 % y 2 %, principalmente a contratos

de obra conexos. Estos recursos son girados de manera semestral al Ministerio de Educación Nacional.

21.1.7 Descuentos de nómina

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			**9,718,157.00**				**0.0**
Aportes a fondos pensionales			**3,875,988.00**				**0.0**
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	2,772,641.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	761,706.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	257,337.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800229739	PROTECCION	84,304.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
Aportes a seguridad social en salud			**3,875,804.00**				**0.0**
PJ	800251440	EPS SANITAS SA	2,395,025.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	399,196.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	800130907	SALUD TOTAL	352,891.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	442,995.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD	58,370.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	800249241	cooperativa de desarrollo integral COOSALUD	77,734.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
PJ	890102044	Caja de Compensacion Familiar CAJACOPI ATLANTICO	149,593.00	Menos de 3 meses		Ninguna	
Otros descuentos de nómina			**1,966,365.00**				**0.0**
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	1,536,774.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	277,506.00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	152,085.00	Menos de 3 meses			

Los descuentos de nómina representan el valor de las obligaciones de la Corporación originados por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, y que deben ser pagados a las entidades acreedoras en los plazos y condiciones convenidos. Para el año 2025 tiene un saldo de $9.718.157 correspondiente a los descuentos por conceptos de pensión, y salud, solidaridad pensional, el saldo de esta cuenta por los diferentes conceptos será cancelados a las entidades correspondientes en el mes de enero y febrero del 2026.

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			**159.400.542,00**				**0,0**
Contribuciones			**159.400.542,00**				**0,0**
PJ	830115395	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	159.400.542,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0

El saldo de $159.400.542 pesos corresponden al aporte por efectuar al Fondo de compensación ambiental sobre los ingresos propios recaudados por la Corporación en el mes de diciembre, estos serán girados al Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible en el 2026.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**142.349.833,49**				**0,0**
Viáticos y gastos de viaje			**1.252.680,00**				**0,0**
PN	1083033426	DE AVILA LUNA VIVIANA CAROLINA	1.252.680,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
Saldos a favor de beneficiarios			**26.297.815,52**				**0,0**
PJ	900162845	MULTIPLO DE CINCO S.A.	73.400,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900270642	LACSO SAS	486.197,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	830115395	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	622,63	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	860034313	DAVIVIENDA	7,56	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	1082908364	PEDROZO CASTRO ROSSANA PAOLA	17.500,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	1082990746	VILLAFANA MEJIA SONIA ATI GUNDIWA	5.800,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	12559143	LOPEZ JIMENEZ JOSE GREGORIO	40.804,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	12630361	CASTILLO GONZALEZ LEANDRO JOSE	320.913,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	19530098	MIRANDA DURAN JUAN MANUEL	31.554,52	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	22289261	RUIZ DE FERNANDEZ DE CAST LUCIA	19.445,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	22350631	CANTILLO DE HERRERA CECILIA MARGARITA	206.542,26	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	26835053	AKLE DE RODRIGUEZ LIGIA ESTHER	18.523,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	5152274	FRAGOZO CASTILLO HERNANDO	9.386,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	57290621	ABELLO VIVES MARIA ALEXANDRA	506.445,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	7423728	MANGA DE LA HOZ ALFONSO	135.247,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	7616566	CASTRO RODRIGUEZ EDINSON	79.693,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	79333281	DE LEON MACIAS WILMAN DANIEL	6.500,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800032033	AGROCARIBE LTDA.	1.679.552,70	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800091691	AGRICOLA DEL TORIBIO S.A.S	953.025,39	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800215546	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	3.267.312,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800217842	RINCON ALTO SAS	4.874,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	800251838	INVERSIONES SIRIA LTDA	16.078,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	802008488	AGROPECUARIA BERLIN S.A.S	6.891,63	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	811021189	INVERSIONES CORMORAN	2.056.246,63	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	819000684	ECO-BIO-COLOMBIA S.A.S.	789.013,62	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	819000831	INVERSIONES AGROPECUARIAS DEL RETEN LTDA	23.881,38	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	819000939	INTERASEO S.A.S. E.S.P	4.024.361,89	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	819003219	MUNICIPIO DE ALGARROBO	1.114.320,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	819003720	A. DURAN AGROPALESTINA S EN C	123.546,03	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	819005359	BANAVEGA SAS	101.566,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	85471716	BONILLA ABELLO JUAN MIGUEL	17.697,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	8704496	AMASTHA SEGEBRE SALIM	10.325,30	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	891780049	MUNICIPIO EL PINON	7.712,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900042928	FEDERICA S.A.S.	16.364,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900049152	ECOHOTELES S.A.S.	8.847,02	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900139306	PETROLIFERA PETROLEUM COLOMBIA LIMITED	134.102,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900230806	TAIRONACA -TURISMO ECOLOGICO Y ARQUEOLOGIA LIMITADA	16.183,84	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900317424	HMG GARCES SCA CIVIL	18.246,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900368212	DAVILA MORALES INVERSIONES Y CIA S EN C	65.614,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900407729	AGROINVERSIONES BANANERAS DEL CARIBE S.A.S.	772.116,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900531210	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	5.843.217,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900556147	MORANO OLEO S.A.S.	824.841,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900755009	UNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PEDRAZA MAGDALENA	53.197,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900793772	INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION Y SUMINISTROS SAS	9.734,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900975386	DIAMANTE DE LA SIERRA SAS	18.714,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	901131942	INVERSIONES UCHI SAS	35.416,78	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	901181317	ETANOLES DEL MAGDALENA PUERTO PALERMO SAS	229.612,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	901496838	COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE SANTA ANA MAGDALENA	565.642,34	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	901555360	CONSORCIO MITIGACION 2022	40.067,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	901772041	BANAVIL SAS	1.455.918,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	802009883	ZOOSEL SAS	35.000,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
Honorarios			**113.861.886,97**				**0,0**
PJ	811009452	XENCO SA	21.600.000,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900317655	TECNOPLANNING SAS	14.685.000,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900449557	RR CONSULTORIAS S.A.S	8.121.427,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	900827560	FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES MARINAS DEL CARIBE	49.455.459,97	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PJ	901144137	CUERPO DE BOMBEROS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA	20.000.000,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
Servicios			**772.134,00**				**0,0**
PJ	901162833	MULTISERVICIOS BELRO SAS	772.134,00	Seleccionar rango…			0
Otras cuentas por pagar			**165.317,00**				**0,0**
PN	12561793	HENRIQUEZ CATANO ELIECER MANUEL	20.534,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	26946398	BARAHONA CASTILLO YAINIS MAOLIS	19.574,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	33309979	FERNANDEZ RAMIREZ SHINDY DEL CARMEN	28.914,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	57440945	TEJEDA GUERRA EDILMA BEATRIZ	16.759,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	85040550	LARIOS MEDINA EDUAR	5.118,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0
PN	88210875	SANCHEZ PARDO JUAN PABLO	74.418,00	Menos de 3 meses		Ninguna	0

La cuenta 2490 “Otras Cuentas por Pagar” comprende las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de terceros por conceptos distintos a proveedores y obligaciones financieras.

Esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas: 249027 – Viáticos y gastos de viaje; 249040 – Saldos a favor de beneficiarios; 249054 – Honorarios; 249055 – Servicios; y 249090 – Otras cuentas por pagar.

Los saldos registrados en estas subcuentas corresponden a obligaciones que quedaron pendientes de pago al cierre de la vigencia y serán canceladas durante el año 2026.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**1,610,357,515.83**	**1,427,057,954.99**	**183,299,560.84**
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,610,357,515.83	1,427,057,954.99	183,299,560.84
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**1,610,357,515.83**	**1,427,057,954.99**	**183,299,560.84**
A corto plazo	1,610,357,515.83	1,427,057,954.99	183,299,560.84
A largo plazo	0.00	0.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
Posempleo	0.00	0.00	0.00

El saldo de Beneficios a los Empleados para la vigencia 2025 asciende a $1.610.357.515,83, correspondiente a las obligaciones causadas y pendientes de pago a 121 funcionarios de la planta de personal de la entidad, derivadas del vínculo laboral existente durante el período contable 2025. Estas obligaciones serán reconocidas y canceladas conforme a los plazos establecidos para cada concepto o, en su defecto, al momento del retiro del servidor, según aplique.

En relación con la vigencia 2024, cuyo saldo ascendió a $1.427.057.954,99; se presenta un incremento del 12,84 %, explicado por el aumento en las obligaciones laborales reconocidas durante la vigencia objeto de análisis.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**1,610,357,515.83**
Vacaciones	755,436,425.21
Prima de vacaciones	515,070,289.88
Prima de servicios	162,205,651.91
Prima de navidad	3,461,156.00
Bonificaciones	174,183,992.83

Las vacaciones y la prima de vacaciones se reconocen de manera acumulativa a medida que el empleado presta sus servicios. Estos beneficios equivalen a quince (15) días hábiles de salario por cada año laborado.

La prima de servicios es reconocida como un gasto y un pasivo a medida que el empleado presta el servicio que le da derecho a su percepción, y corresponde a un valor equivalente a quince (15) días de salario.

La prima de Navidad es correspondiente al reconocimiento y pago a favor del servidor público de una suma equivalente a un (1) mes de salario, la cual se cancela en el mes de diciembre de cada vigencia.

La bonificación por servicios prestados se reconoce en función del tiempo de servicio prestado por el empleado. Su medición corresponde al treinta y cinco por ciento (35 %) de lo devengado por cada año de servicio para los empleados que perciben más de dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y al cincuenta por ciento (50 %) para aquellos que devengan hasta dos (2) SMMLV.

La bonificación especial de recreación se causa al momento en que el trabajador adquiere el derecho al disfrute de las vacaciones, siendo equivalente a dos (2) días laborales, de conformidad con la normatividad vigente.

Los saldos que tienen los beneficios a corto plazo corresponden a los montos que se les quedó adeudando a los funcionarios de la corporación por cada uno de estos conceptos a 31 de diciembre del 2025.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	**8,492,630.00**	**7,957,964.00**	**534,666.00**
Litigios y demandas	8,492,630.00	7,957,964.00	534,666.00

Las provisiones son los pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Para este año esta cuenta tiene un incremento del 7% con respectos al año 2024.

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS		VALOR EN LIBROS - CORTE 2025			
		INICIAL	ADICIONES	DISMINUCION	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS		**7,957,964.0**	**534,666.0**	**0.0**	**8,492,630.0**
Administrativas		**7,957,964.0**	**534,666.0**	**0.0**	**8,492,630.0**
ROZO MARTINEZ JOHN GILBERT		7,957,964.0	534,666.0	0.0	8,492,630.0

Con la notificación de la admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por un tercero en contra de la Corporación, se evalúa la probabilidad de pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación probable, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

La cuenta Litigios y demandas, tuvo una aumento del 7% pasando $7.957.964 para el 2024 a $8.492.630 para el 2025, este incremento obedece a el cambio en el valor de las provisiones registradas con corte a diciembre 31 del 2025, y específicamente a una demanda administrativa a nombre de John Rozo que actualmente cursa en contra de la corporación según informe de demandas y litigios emitido por el área de jurídica y la conciliación entre dependencias de acuerdo a los datos suministrados por el área responsable.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**3,134,315,711.20**	**0.00**	**3,134,315,711.20**	**9,473,804,017.57**	**0.00**	**9,473,804,017.57**	**-6,339,488,306.37**	**-66.92%**
Avances y anticipos recibidos	224,425.00		224,425.00	3,195,501.81		3,195,501.81	-2,971,076.81	**-92.98%**
Recursos recibidos en administración	3,134,091,286.20		3,134,091,286.20	9,470,608,515.76		9,470,608,515.76	-6,336,517,229.56	**-66.91%**

Dentro del grupo 29 “Otros pasivos”, se incluyen las cuentas que representan el valor de los dineros recibidos por concepto de anticipos o avances que se originan en fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

La cuenta 2901, denominada “Avances y anticipos recibidos”, por un monto de $224.425,00 de pesos, representa los recursos financieros recibidos por la Corporación en calidad de anticipos para su gestión. Estos fondos están destinados a ser imputados a los servicios prestados y facturados a los usuarios, reflejando así pasivos por obligaciones futuras de ejecución.

La cuenta 2902 “Recursos recibidos en administración” con un saldo de $3.134.091.286,20 de pesos representan el valor de los recursos recibidos por la Corporación para su

administración en virtud de los convenios de asociación firmados con varias entidades públicas, lo cual disminuyo en un 66,92% respecto del año 2024.

La corporación cuenta con diferentes convenios interadministrativos de los cuales el 86,15% del valor total de la cuenta corresponde al CONVENIO INVIAS 1297-2025 cuyo objeto es "Aunar Esfuerzos Entre El Instituto Nacional De Vías Y La Corporación Autónoma Regional Del Magdalena CORPAMAG Para El Mantenimiento Del Caño Clarín Nuevo Como Aporte A La Recuperación Del Vía Parque Isla Salamanca En El Departamento Del Magdalena" en el cual Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) realiza un aporte de $2.700.000.000,00 de pesos y la corporación aporta $350.000.000,00 de pesos para un total del convenio de 3.050.000.000,00 de pesos.

El convenio "Regalías Convenio Ariguaní" que representa el 12,57% del saldo total con un monto de $393.878.258,33 de pesos por medio del decreto n°089 de mayo 30 del 2025 de la alcaldía de Ariguaní "por la cual se viabiliza, prioriza y aprueba un proyecto de inversión a financiarse con recursos de asignación para la inversión local ambiente y desarrollo sostenible del Sistema General de Regalías y recursos Corporación Autónoma Regional del Magdalena y se designa su ejecutor" y de esta manera CORPAMAG actuará como ente ejecutor de las regalías del municipio de Ariguaní.

Los convenios "CONVENIO INVIAS 4878-23" y "CONV. 861-21 MINAMBIENTE" se encuentras en liquidación con una ejecución del 99,99% y los recursos que excedentes serán reintegrados en el primer trimestre de 2026.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION VALOR A DIC 2025			
Convenios		**Valor**	**%**
CONVENIO INVIAS 4878-23	$	2.979,00	0,00%
INTERESES CTA CONV. INVIAS 4878-23	$	26.174.182,55	0,84%
CONVENIO INVIAS 1297-2025	$	2.700.000.000,00	86,15%
INTERESES CTA CONV. INVIAS 1297-2025	$	8.119.972,74	0,26%
Conv. 861-21 Minambiente	$	59.999,00	0,00%
INT.Conv. 861-21 Minambiente	$	5.855.894,58	0,19%
REGALIAS CONVENIO ARIGUANI	$	393.878.258,33	12,57%
TOTAL	**$**	**3.134.091.286,20**	**100,00%**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**17,859,246,419.66**	**18,489,595,583.81**	**- 630,349,164.15**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	246,304,095.89	606,296,671.75	- 359,992,575.86
Otros activos contingentes	17,612,942,323.77	17,883,298,912.06	- 270,356,588.29

Los Activos contingentes son aquellos activos de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los litigios presentaron una disminución del 59,38 % con respecto al mismo período del año anterior, como resultado de las gestiones adelantadas por la Corporación en el proceso de cobro persuasivo. Estas acciones han permitido que los usuarios regularicen oportunamente sus obligaciones sin necesidad de avanzar a la etapa de embargo. Adicionalmente, se procedió a la aplicación de los títulos retenidos, logrando la normalización de las obligaciones de los usuarios que se encontraban embargados.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes:

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	**17,859,246,419.66**	**0**		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**246,304,095.89**	**0**		
Administrativas	246,304,095.89			
Otros activos contingentes	17,612,942,323.77	**0.00**		
Intereses de mora	17,612,942,323.77	0.00	El valor de los intereses de mora de las cuentas por cobrar que superan 360 días se han causado en cuentas de orden, por la incertidumbre en su recuperación en el corto plazo.	
Otros activos contingentes	**0.00**	**0.00**		
Ingresos no tributarios Tasa por uso de agua	0.00	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabiliad de recuperación de dicho recurso.
Ingresos no tributarios Tasa retributiva	0.00	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabiliad de recuperación de dicho recurso.

La suma de $ 246.304.095.89 pesos representan los títulos judiciales en poder de la Corporación pendiente de hacerse efectivos, los cuales son producto de gestiones de cobro y embargos a favor de la Corporación por concepto de recuperación de cartera vencida.

La suma de $ 17,612.942.323.77 corresponde a liquidación de intereses moratorios por los saldos de cartera en los conceptos de tasa por uso de agua, tasa retributiva y por seguimiento y control ambiental, cuya cartera se está surtiendo los respetivos trámites de cobro y se revelan como activos contingentes, dando cumplimiento al Marco Técnico Normativo Contable que establece, estos intereses tuvieron una disminución del 2% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En relación con los demás activos contingentes, para la vigencia actual no se efectuó su cálculo, toda vez que, mediante la Resolución No. 4788 del 23 de octubre de 2025, estos saldos fueron reclasificados a la cuenta de cuentas por cobrar de difícil cobro, previa recomendación del Comité Experto.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**5,675,898,615,941.84**	**5,409,372,441,324.60**	**266,526,174,617.24**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5,675,898,615,941.84	5,409,372,441,324.60	266,526,174,617.24

Los pasivos contingentes son aquellos posibles pasivos determinables a partir de condiciones futuras e inciertas. Por lo tanto, la valoración de los mismos, dependerá de dos variables, el posible impacto y la probabilidad de ocurrencia del evento.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	**5,675,898,615,941.84**	**23**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**5,675,898,615,941.84**	
Administrativos	5,675,898,615,941.84	23

La cuenta Litigios o Demandas administrativa en el año 2025 tuvo un aumento del 4.93% con relación al año 2024, al pasar de 5,409,372,441,324.6 a 5,675,898,615,941.84 pesos correspondiente a veintitres (23) demandas administrativas en contra de la entidad los cuales se valoriza su riesgo según Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional Jurídica del Estado están calificadas con probabilidad de perdida media y baja.

De acuerdo con la conciliación efectuada con la Oficina Jurídica, en su calidad de dependencia experta en la materia, los valores de las pretensiones fueron tomados de las pretensiones indexadas registradas en el reporte del sistema eKOGUI. Con base en dicha información, los veintitrés (23) procesos se encuentran clasificados de la siguiente manera:

CLASE DE PROCESO	No. DE PROCESOS	PRETENSIONES
ACCION DE GRUPO	5	5,574,560,097,704.68
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	4	8,074,750,453.00
EJECUTIVO	1	1,228,159,737.60
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4	2,921,440,033.27
REPARACION DIRECTA	9	89,114,168,013.29
TOTAL	23	5,675,898,615,941.84

Las demandas cuya probabilidad de riesgo de pérdida ha sido calificada como remota no han sido contabilizadas como provisión contable ni reconocidas en cuentas de orden. Lo anterior, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que las contingencias con probabilidad de ocurrencia remota no requieren reconocimiento contable ni revelación en los estados financieros, por no cumplir

con los criterios de medición y reconocimiento establecidos en el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0.00**	**0.00**	**-0.00**
ACTIVOS CONTINGENTES	**17,859,246,419.66**	**18,489,595,583.81**	**-630,349,164.15**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	246,304,095.89	606,296,671.75	**-359,992,575.86**
Otros activos contingentes	17,612,942,323.77	17,883,298,912.06	**-270,356,588.29**
DEUDORAS DE CONTROL	**76,691,393,714.36**	**76,691,393,714.36**	**0.00**
Bienes y derechos retirados	37,266,443.32	37,266,443.32	0.00
Ejecución de proyectos de inversión	76,654,127,271.04	76,654,127,271.04	0.00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	**-94,550,640,134.02**	**-95,180,989,298.17**	**630,349,164.15**
Activos contingentes por contra (cr)	-17,859,246,419.66	-18,489,595,583.81	630,349,164.15
Deudoras de control por contra (cr)	-76,691,393,714.36	-76,691,393,714.36	0.00

Las cuentas de orden son cuentas utilizadas para controlar, registrar y revelar hechos económicos que no afectan de manera directa la situación financiera, el resultado del período ni el patrimonio de la entidad, pero que requieren seguimiento y revelación por su importancia administrativa, jurídica o financiera.

Las cuentas de orden deudoras activos contingentes representa los títulos judiciales o demandas que la corporación tiene a favor, los otros activos contingentes El valor de los intereses de mora de las cuentas por cobrar que superan 360 días y se han causado en cuentas de orden, por la incertidumbre en su recuperación en el corto plazo, estas últimas comparados con el mismo periodo del año pasado tuvieron una disminución del 2%.

Las cuentas de orden clasificadas como deudoras de control reflejan los bienes retirados contablemente por parte de la Corporación, pero que ameritan continuar con un seguimiento y control por parte de la Entidad, además se registra el control del desarrollo de Proyectos de Inversión en los que la Corporación actúa en calidad de Ejecutora, a continuación, se presenta el detalle de cada cuenta para los años 2025 y 2024:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
DETALLE CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEUDORAS DE CONTROL	**76,691,393,714.36**	**76,691,393,714.36**	**0.00**
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	**37,266,443.32**	**37,266,443.32**	**0.00**
Propiedades, Planta y Equipo	37,266,443.32	37,266,443.32	0.00
Cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	**76,654,127,271.04**	**76,654,127,271.04**	**0.00**
Gastos	76,654,127,271.04	76,654,127,271.04	0.00

Los bienes y derechos retirados en la cuenta de propiedad plantan y equipo, refleja los bienes retirados de los libros de la Corporación por finalización de su vida útil contable, pero que aún se encuentran prestando un servicio administrativo en la entidad, lo cual amerita tener

un control sobre los mismos de acuerdo al informe detallado del área de almacén conforme al último inventario de activos fijos realizado por dicha área.

Ejecución de Proyectos de Inversión, en esta cuenta se lleva identificado la ejecución de las obras financiadas con recursos de Regalías en los cuales la Corporación actúa como Entidad Ejecutora de los proyectos que tiene como finalidad la Restauración de los Caños Hondo, Martinica y Tributarios como aporte a la recuperación de los Ecosistemas de la CGSM en el Departamento del Magdalena, estos recursos no llegan directamente a la Corporación sino que son girados directamente por el Sistema General de Regalías al Contratista o proveedor que desarrolla el proyecto, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo N° 86 del 30 de diciembre del 2019 por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

26.2. Cuentas de orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0.00**	**0.00**
PASIVOS CONTINGENTES	5,675,898,615,941.84	5,409,372,441,324.60
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5,675,898,615,941.84	5,409,372,441,324.60
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-5,675,898,615,941.84**	**-5,409,372,441,324.60**
Pasivos contingentes por contra (db)	-5,675,898,615,941.84	-5,409,372,441,324.60

Las cuentas de orden acreedoras de entidades de gobierno son registros contables que controlan las obligaciones que la entidad tiene con terceros. Estas cuentas se utilizan para registrar hechos y circunstancias que pueden generar obligaciones en el futuro.

El pasivo contingente de la Corporación está constituido principalmente por las demandas y litigios instaurados en su contra, cuya cuantía se determina con base en las pretensiones registradas en el reporte del sistema eKOGUI. Dichos procesos, de conformidad con la valoración efectuada por la Oficina Jurídica, presentan probabilidad de pérdida media y baja, razón por la cual se revelan como pasivos contingentes en cuentas de orden, sin que se reconozca provisión en los estados financieros**.**

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**24.562.772.678,70**	**-27.913.825.466,90**	**52.476.598.145,60**
Capital fiscal	3.540.864.665,71	3.540.864.665,71	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-31.396.591.112,28	-11.685.848.766,19	-19.710.742.346,09
Resultado del ejercicio	52.418.499.125,27	-19.768.841.366,42	72.187.340.491,69

Al cierre de la vigencia 2025, el Patrimonio de las Entidades de Gobierno presenta un saldo de $24.562.772.678,70, frente a $-27.913.825.466,90 registrado en 2024, lo que representa una variación positiva de $52.476.598.145,60, reflejando un fortalecimiento significativo del patrimonio institucional durante el periodo.

Patrimonio

Para la vigencia 2025, la participación de la Nación en el patrimonio de la Corporación es del 100%, en concordancia con su naturaleza jurídica como entidad del orden nacional.

Capital Fiscal

El capital fiscal mantiene un saldo de $3.540.864.665,71 al cierre de la vigencia 2025, sin variaciones frente al año 2024, lo cual refleja estabilidad en este componente patrimonial y una adecuada gestión de la estructura financiera de la Corporación.

Además, la composición del patrimonio refleja los esfuerzos realizados en la ejecución de proyectos estratégicos y la administración eficiente de los recursos, garantizando la sostenibilidad de las operaciones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Resultados De Ejercicios Anteriores:

Al cierre de la vigencia 2025, los resultados de ejercicios anteriores registran un saldo de $-31.396.591.112,28, frente a $-11.685.848.766,19 en 2024, lo que representa una variación del 168,67% asociada al reconocimiento acumulado de resultados contables de vigencias anteriores, en el marco del fortalecimiento de los procesos de depuración y actualización de la información financiera.

Resultado Del Ejercicio

El Resultado del Ejercicio para la vigencia 2025 refleja una utilidad contable de $52.418.499.125,27, en contraste con el déficit de $-19.768.841.366,42 registrado en 2024, lo que representa una mejora significativa de $72.187.340.491,69. Este desempeño positivo se explica principalmente por la firma de convenios durante la vigencia 2025 con la AUNAD y el Ministerio de Ambiente con recursos provenientes del Sistema General de Regalías, los cuales contribuyeron de manera directa al fortalecimiento de la misión y al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El patrimonio creció significativamente gracias a esta utilidad, consolidando la posición financiera y manteniendo estable el capital fiscal, mientras que los resultados de ejercicios anteriores reflejan ajustes acumulados de periodos previos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**133.788.249.101,68**	**95.999.934.385,96**	**37.788.314.715,72**
Ingresos fiscales	82.485.403.542,53	70.846.057.033,58	11.639.346.508,95
Transferencias y subvenciones	43.100.401.106,74	828.098.648,49	42.272.302.458,25
Operaciones interinstitucionales	6.924.370.650,87	6.543.730.003,06	380.640.647,81
Otros Ingresos	1.278.073.801,54	17.782.048.700,83	-16.503.974.899,29

Estos ingresos reflejan los incrementos en los beneficios económicos reconocidos por la Corporación durante la vigencia 2025, derivados de las operaciones propias de su gestión y registrados bajo el principio de devengo. De acuerdo con la información presentada en el cuadro anterior, se evidencia un aumento del 39,36% en comparación con el año 2024, explicado principalmente por un mayor reconocimiento de ingresos facturados durante la vigencia.

Del total de los ingresos reconocidos, los más representativos para la Corporación corresponden a los ingresos fiscales, conformados por contribuciones, tasas y otros ingresos no tributarios, los cuales representan el 61,65% del total de los ingresos del periodo.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**132.510.175.300,14**	**78.217.885.685,13**	**54.292.289.615,01**
INGRESOS FISCALES	**82.485.403.542,53**	**70.846.057.033,58**	**11.639.346.508,95**
Impuestos	48.071.482.595,94	30.202.922.104,07	17.868.560.491,87
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	34.413.920.946,59	40.643.134.929,51	-6.229.213.982,92
Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**43.100.401.106,74**	**828.098.648,49**	**42.272.302.458,25**
Otras transferencias	43.100.401.106,74	828.098.648,49	42.272.302.458,25
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**6.924.370.650,87**	**6.543.730.003,06**	**380.640.647,81**
Fondos recibidos	6.862.700.581,87	6.411.634.003,06	451.066.578,81
Operaciones sin flujo de efectivo	61.670.069,00	132.096.000,00	-70.425.931,00

Los ingresos provenientes de transacciones sin contraprestación presentan en la vigencia 2025 un incremento del 69,41% en comparación con el año 2024. Este aumento significativo se explica principalmente por el comportamiento del rubro otras transferencias, el cual pasó de $828.098.648,49 en 2024 a $43.100.401.106,74 en 2025, como resultado de los recursos recibidos a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, provenientes del Sistema General de Regalías, en los cuales la Corporación actúa en calidad de entidad ejecutora.

Por su parte, las operaciones interinstitucionales registraron un aumento del 5,82%, correspondiente a Fondos recibidos, asociadas a los recursos recibidos de la Nación.

28.1.1. Ingresos fiscales detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	**82.485.403.542,53**	**0,00**	**82.485.403.542,53**	0,00%
Impuestos	**48.071.482.595,94**	**0,00**	**48.071.482.595,94**	0,00%
Sobretasa Ambiental	48.071.482.595,94		48.071.482.595,94	0,00%
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	**34.413.920.946,59**	**0,00**	**34.413.920.946,59**	0,00%
Tasas	26.784.830.339,96	0,00	26.784.830.339,96	0,00%
Multas	667.554.119,83	0,00	667.554.119,83	0,00%
Intereses	729.717.631,80	0,00	729.717.631,80	0,00%
Licencias	921.741.458,00	0,00	921.741.458,00	0,00%
Contribuciones	2.525.144.870,00	0,00	2.525.144.870,00	0,00%
Otras contribuciones, tasa e ingresos no tributarios	2.784.932.527,00	0,00	2.784.932.527,00	0,00%

Los ingresos fiscales corresponden a los recursos obtenidos por la Corporación a través de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, y constituyen una fuente fundamental para la financiación y ejecución de las actividades misionales. Durante la vigencia 2025 se reconocieron ingresos fiscales por valor de $82.485.403.542,53, lo que evidencia su relevancia dentro de la estructura de ingresos de la entidad.

La composición de estos ingresos refleja la participación predominante de las cuentas 411001 – Tasas, con el 32,47%, y 410581 – Sobretasa ambiental, con el 58,28% del total, lo cual pone de manifiesto la importancia de estos conceptos como mecanismos de financiación ambiental y como instrumentos que permiten fortalecer la gestión institucional orientada a la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, en concordancia con el marco normativo vigente.

28.1.2. Transferencias y subvenciones detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
TRANFERENCIA Y SUBVENCIONES	**43,100,401,106.74**	**0.00**	**43,100,401,106.74**	**0.0**
Otras tranferencias	**43,100,401,106.74**	**0.00**	**43,100,401,106.74**	**0.0**
Para proyectos de inversion	42,453,565,989.52		42,453,565,989.52	0.0
Otros bienes, derechos y recursos en efectivo Procedentes de entidades de gobierno	59,793,826.00	0.00	59,793,826.00	0.0
Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	575,276,753.22	0.00	575,276,753.22	0.0
Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	11,764,538.00		11,764,538.00	0.0

Los ingresos por transferencias y subvenciones corresponden a los recursos recibidos por la entidad en transacciones sin contraprestación, destinados principalmente a la ejecución de proyectos de inversión. Este rubro incluye, además, los bienes recibidos sin contraprestación en el marco de convenios interinstitucionales para el desarrollo del objeto misional de la entidad, así como los recursos asociados a compensaciones derivadas del otorgamiento de licencias ambientales.

Dentro de estos ingresos se encuentran los recursos percibidos por concepto de porcentaje ambiental sobre el total recaudado, los cuales corresponden a transferencias sin contraprestación efectuadas por los municipios del departamento del Magdalena. En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018, dichos ingresos se reconocen de manera diferenciada entre el porcentaje ambiental al impuesto predial y la sobretasa ambiental al impuesto predial.

El incremento más significativo de este rubro durante la vigencia se explica principalmente por los ingresos reconocidos por la Corporación en su calidad de entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

A continuación, mostramos una tabla donde están representados los ingresos por concepto Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado durante la vigencia 2025 detallado por municipio:

Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	
MUNICIPIO PIJINO DEL CARMEN	33.392.226,48
MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	117.164.800,35
MUNICIPIO DE GUAMAL	47.364.227,00
MUNICIPIO EL PIÑON	46.363.248,00
MUNICIPIO DE PLATO	300.678.031,84
MUNICIPIO SAN SEBASTIAN	30.314.219,55
Totales	**575.276.753,22**

28.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**6.924.370.650,87**	**0,00**	**6.924.370.650,87**	**0,0**
Fondos recibidos	**6.862.700.581,87**	**0,00**	**6.862.700.581,87**	**0,0**
Funcionamiento	6.850.982.284,00	0,00	6.850.982.284,00	0,0
Servicio a la Deuda	11.718.297,87	0,00	11.718.297,87	0,0
Inversion	0,00	0,00	0,00	0,0
Operaciones sin flujo de efectivo	**61.670.069,00**		**61.670.069,00**	0,0
cruce de cuentas	42.809.069,00	0,00	42.809.069,00	0,0
cuotas de fiscalizacion y auditaje	18.861.000,00	0,00	18.861.000,00	0,0
Otras operaciones sin flujo de efectivo	0,00		0,00	0,0

Los ingresos por operaciones interinstitucionales representan los fondos recibidos por la Nación para cubrir los gastos de funcionamiento y de Inversión de la Corporación, así mismo se reconocen la cuota de fiscalización y cruces de cuentas entre entidades de la Nación que no requieren flujo de efectivo Y otras operaciones sin flujo de efectivo que está representado en los rendimientos que tenemos en el fondo de contingencia constituido según el decreto

1266 del 2020 Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos	**1.278.073.801,54**	**17.782.048.700,83**	**-16.503.974.899,29**
Financieros	322.416.978,61	45.444.687,60	276.972.291,01
Ingresos diversos	52.345.568,59	24.129.520,05	28.216.048,54
Reversión del Deterioro del Valor	903.311.254,34	4.706.514.494,18	-3.803.203.239,84
Reversión de Provisiones	0,00	13.005.959.999,00	-13.005.959.999,00

Durante el ejercicio 2025, los otros ingresos derivados de transacciones con contraprestación presentaron una disminución del 92,81% respecto al ejercicio 2024. Esta variación se origina, principalmente, en la no recurrencia de hechos económicos extraordinarios registrados en el periodo anterior, particularmente asociados a: La reversión de provisiones por litigios y reclamaciones, reconocidas inicialmente como Pasivos Contingentes, y la reversión del deterioro de cuentas por cobrar.

En consecuencia, la composición de los otros ingresos para el periodo 2025 refleja únicamente los hechos ordinarios asociados a transacciones con contraprestación, sin los efectos excepcionales registrados en 2024.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**81.369.749.976,41**	**115.768.775.752,38**	**-34.399.025.775,97**
De administración y operación	32.775.571.205,50	37.755.551.484,33	-4.979.980.278,83
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.130.621.507,23	14.032.068.174,43	-4.901.446.667,20
Transferencias y subvenciones			0,00
Gasto público social	33.893.820.236,04	56.147.093.328,49	-22.253.273.092,45
Operaciones interinstitucionales			0,00
Otros gastos	5.569.737.027,64	7.834.062.765,13	-2.264.325.737,49

Durante el año 2025, los gastos registraron una variación del 30 % frente al año 2024, reflejando una gestión orientada a la optimización y priorización de los recursos públicos. En este contexto, la variación más representativa se evidenció en el gasto público social, el cual pasó de $56.147.093.328,49 a $33.893.820.236,04, como resultado de la culminación de proyectos, el ajuste en los cronogramas de ejecución y la focalización de la inversión conforme a las necesidades y lineamientos institucionales.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**32,775,571,205.50**	**37,755,551,484.33**	**-4,979,980,278.83**	**32,775,571,205.50**	**0.00**
De Administración y Operación	**32,775,571,205.50**	**37,755,551,484.33**	**-4,979,980,278.83**	**32,775,571,205.50**	**0.00**
SUELDOS Y SALARIOS	8,299,153,875.72	7,767,196,684.00	531,957,191.72	8,299,153,875.72	0.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	80,790,597.00	139,354,320.89	-58,563,723.89	80,790,597.00	0.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2,274,998,320.00	2,138,653,549.00	136,344,771.00	2,274,998,320.00	0.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	458,342,400.00	431,349,600.00	26,992,800.00	458,342,400.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	3,276,903,246.34	3,098,112,081.92	178,791,164.42	3,276,903,246.34	0.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	570,923,833.34	407,562,263.28	163,361,570.06	570,923,833.34	0.00
GENERALES	15,156,557,418.27	21,613,968,221.90	-6,457,410,803.63	15,156,557,418.27	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2,657,901,514.83	2,159,354,763.34	498,546,751.49	2,657,901,514.83	0.00

Los gastos de administración y operación presentaron una disminución del 13,19 % en el año 2025 con respecto a 2024. Esta variación obedece principalmente a la reducción del 42 % en las contribuciones imputadas, asociada al menor reconocimiento por concepto de indemnización de vacaciones. De igual forma, los gastos generales registraron un decremento del 30 %, explicado principalmente por la disminución en los gastos por arrendamiento operativos de bienes muebles y mantenimiento de bienes inmuebles.

En contraste, los salarios, prestaciones sociales y aportes sobre la nómina presentaron el incremento habitual, derivado del ajuste salarial anual realizado conforme a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**9.130.621.507,23**	**14.032.068.174,43**	**-4.901.446.667,20**
DETERIORO	**8.510.133.263,06**	**1.623.161.264,40**	**6.886.971.998,66**
De cuentas por cobrar	8.510.133.263,06	1.623.161.264,40	6.886.971.998,66
DEPRECIACIÓN	**619.953.578,17**	**608.637.369,03**	**11.316.209,14**
De propiedades, planta y equipo	619.953.578,17	608.637.369,03	11.316.209,14
PROVISIÓN	**534.666,00**	**11.800.269.541,00**	**-11.799.734.875,00**
De litigios y demandas	534.666,00	11.800.269.541,00	-11.799.734.875,00

El gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones comprende las estimaciones contables que reconocen la pérdida de la capacidad de servicio de los activos como resultado de su uso, así como las provisiones constituidas para cubrir posibles pérdidas.

Durante el año 2025, esta cuenta presentó una disminución del 34,93 % con respecto a 2024, originada principalmente por la reducción en la provisión de la cuenta de litigios y demandas,

de acuerdo con el cálculo y valoración del riesgo de pérdida suministrados por la Oficina Jurídica por ser de su competencia.

Por su parte, el deterioro de las cuentas por cobrar registró un incremento del 424 % en 2025 frente al mismo período de 2024, situación que obedece al aumento en el cálculo de la pérdida crediticia esperada, así como al mayor tiempo estimado de recuperación de la facturación correspondiente a los diferentes conceptos, conforme a las plantillas de deterioro suministradas por el área experta.

29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2025		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	**8.510.133.263,06**	**0,00**	**8.510.133.263,06**
De cuentas por cobrar	**8.510.133.263,06**	**0,00**	**8.510.133.263,06**
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	8.510.091.246,06	0,00	8.510.091.246,06
Otras cuentas por cobrar	42.017,00	0,00	42.017,00

El saldo de deterioro por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios corresponde al deterioro reconocido sobre las facturas emitidas por la Corporación por los diferentes conceptos, las cuales se encuentran vencidas, y respecto de las cuales se realiza el cálculo del deterioro conforme a la pérdida crediticia esperada.

Dentro de este rubro, el deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de tasa retributiva representa aproximadamente el 93,04% del total, constituyéndose en el componente más significativo del deterioro reconocido.

A continuación, se detalla la composición de la cuenta de deterioro de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con corte al 31 de diciembre de 2025.

CODIGO	CUENTA	VALOR
53471401	Deterioro Tasa por uso de agua	98,638,300.49
53471402	Deterioro Tasa Retributiva	7,918,068,519.06
53471403	Deterioro Tasa Seguimiento	191,208,210.00
53471408	Deterioro Multas	161,420,519.33
53471409	Deterioro Licencias	1,949,724.00
53471410	Deterioro Porcentaje Ambiental	30,086,094.00
53471411	Deterioro Sobretasa Ambiental	100,413,150.00
53471415	Deterioro Costas Procesales	2,436,031.00
53471413	Deterioro Tasa Aprovechamiento Forestal	5,870,698.18
	TOTAL	**8,510,091,246.06**

29.4. Gasto público social

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**33.893.820.236,04**	**56.147.093.328,49**	**-22.253.273.092,45**
MEDIO AMBIENTE	**33.893.820.236,04**	**56.147.093.328,49**	**-22.253.273.092,45**
Actividades de conservación	23.298.831.447,72	24.207.693.682,01	-908.862.234,29
Actividades de recuperación	9.478.849.633,67	30.706.266.763,48	-21.227.417.129,81
Educación, capacitación y divulgación ambiental	1.092.950.920,00	1.133.136.760,00	-40.185.840,00
Manejo y Administracion de la informacion	23.188.234,65	99.996.123,00	-76.807.888,35

El gasto público registró en el año 2025 una disminución del 39,63 % con respecto a 2024, variación que se explica principalmente por la reducción en las actividades de recuperación del recurso hídrico y de manejo y administración de la información ambiental, las cuales presentaron disminuciones del 69,13 % y 76,81 %, respectivamente.

Esta variación se explica, principalmente, por la optimización y focalización de las acciones de fortalecimiento institucional, reflejada en una menor ejecución de convenios administrativos, así como por la priorización y racionalización de la inversión en obras civiles y en el mantenimiento de cuerpos de agua durante la vigencia 2025.

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	**5,569,737,027.64**	**7,834,062,765.13**	**-2,264,325,737.49**
COMISIONES	**28,171,313.72**	**36,291,877.38**	**-8,120,563.66**
Comisiones servicios financieros	28,171,313.72	36,291,877.38	-8,120,563.66
FINANCIEROS	**5,002,745,176.51**	**7,740,129,441.21**	**-2,737,384,264.70**
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	281,563,393.00	1,200,264,006.49	-918,700,613.49
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	4,721,179,783.51	3,811,220,824.96	909,958,958.55
Intereses de mora	2,000.00	2,728,644,609.76	-2,728,642,609.76
GASTOS DIVERSOS	**25,202,991.45**	**57,641,446.54**	**-32,438,455.09**
Impuestos asumidos		8,562,000.00	-8,562,000.00
Sentencias	23,138,429.00	23,473,957.00	-335,528.00
Pérdida baja en cuentas activos no financieros	1,412,168.68	20,510,922.29	-19,098,753.61
Multas y sanciones	498,000.00		498,000.00
Servicios financieros			0.00
Indemnizaciones			0.00
Garantías contractuales- concesiones			0.00
Otros gastos diversos	154,393.77	5,094,567.25	-4,940,173.48
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	**513,617,545.96**	**0.00**	513,617,545.96
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	513,617,545.96		513,617,545.96

La cuenta de otros gastos presentó en la vigencia 2025 una disminución del 28,90 % con respecto a 2024, variación que se explica principalmente por la reducción registrada en la cuenta 58.04.23 – Pérdida por baja de cuentas por cobrar, la cual disminuyó en un 76,54 %.

Para la vigencia 2025, se expidió la Resolución No. 5636 del 2 de diciembre de 2025, la cual fue emitida con posterioridad a la reunión del comité experto, en la que se aprobó y discriminó la baja de las cuentas por cobrar correspondiente a dicha vigencia.

De igual forma, la cuenta de gastos diversos evidenció una disminución del 56,28 %, atribuible a la menor pérdida por baja de bienes muebles, específicamente enseres, equipos, maquinaria y equipos de cómputo, durante el período analizado.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NO APLICA

LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador T.P. 136387-T

Los suscritos **ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ** Representante legal y **LILIBETH TOVAR JIMENO**, Profesional Especializado Grado 18 con funciones de Contador de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG-, en ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento de la Resolución No. 356 de septiembre del 2007 y la Resolución 182 de 2017 y la 356 de 2022, expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena con corte a 31 de diciembre del 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad conforme a las normas del régimen de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos, reflejan de forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, además se han elaborado conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 de la UAE- Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que en los estados contables básicos de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena con corte a 31 de diciembre de 2025 revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros de Contabilidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en la ciudad de Santa Marta a los trece (13) días del mes de febrero del 2026.

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador
T.P. 19312-T

Revisó: Paul Laguna – Secretario General SG